



Tuxpan, Ver. a 6 de Febrero del 2018  
OFICIO: IMMTUX-064/2018

**ASUNTO: Respuesta a solicitud de información.**

C. LILIAN CASTRO SANTILLAN  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VER.  
P R E S E N T E

En respuesta al oficio **No.UT/0044/2018** de fecha 31/01/2018, y con solicitudes de folio: 00380018, 00381018, 00382118 y 00383218, referentes en dicho oficio, en el que se solicita información en formato digital indicada, y en apoyo a dar cumplimiento a dicha solicitud, la que suscribe C. Lic. Patricia Cánovas Vázquez, Presidenta del Instituto Municipal de las Mujeres de Tuxpan, informa a usted que le envía mediante el correo institucional de la dirección a su cargo, la información requerida que consta en el archivo de este Instituto.

Sin otro particular, me despido de usted.

ATENTAMENTE:

  
\_\_\_\_\_  
LIC.PATRICIA CÁNOVAS VAZQUEZ.  
PRESIDENTA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES.

C.c.p. Archivo.

INFORMACION QUE CONSTA EN EL ARCHIVO DEL INSTITUTO  
MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE TUXPAN, VERACRUZ, REFERENTE A  
LAS ACTIVIDADES DE ATENCION EN RELACION A LA PRIMERA  
DECLARATORIA DE “ALERTA DE GENERO” , DECRETADA PARA ESTE  
MUNICIPIO , EN NOVIEMBRE DEL 2016 A LA FECHA.  
(ARCHIVO EN ORDEN CRONOLOGICO).



H. Ayuntamiento de Tuxpan Veracruz  
2014-2017



8  
b/c

OFICIO: N° IMMTUX-61/2016  
ASUNTO: Pago viáticos

C. P. CARLOS AUGUSTO FLORES CORONA  
TESORERO DEL H. AYUNTAMIENTO DE  
TUXPAN, VER.

P R E S E N T E

Por medio del presente, la que suscribe M.D. ANA LUISA RODRÍGUEZ RANGEL Coordinadora del Instituto Municipal de la Mujer de Tuxpan, Ver., me dirijo a usted, para solicitar el reembolso de los viáticos generados en el cumplimiento de la comisión asignada por el Presidente Municipal para asistir a la reunión convocada por el Secretario de Gobierno del Estado, para estar presente en la instalación del Grupo de Trabajo Interinstitucional y Multidisciplinario que dará seguimiento y evaluará las acciones emprendidas por el Gobierno del Estado para atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género en contra de las Mujeres, el día 16 de diciembre del actual, en la ciudad de Xalapa, Ver.

Nº	Nº FACTURA/FOLIO	FECHA	RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO	TOTAL
1	9993343024	02/03/17 y 03/03/17	ADO	2 Pasajes de autobús	\$425.00
2	B 27484	02/03/17	ASADERO CIEN	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$71.00
3			CHEZEL ESBEIDY RIVERA CID	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$66.00
				TOTAL	\$1209.00

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
TUXPAN DE R. CANO, VER.  
2014 - 2017

09 MAR 2017

RECIBIDO  
TESORERIA MUNICIPAL

Anexo al presente el Oficio N° SEGOB/DGCNSJP/88/2017 que dio lugar a la comisión  
asignada.

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
TUXPAN DE R. CANO, VER.  
2014 - 2017

Sin otro particular, agradezco de antemano las atenciones prestadas.

R  
09 MAR 2017  
RECIBIDO  
OFICIALIA MAYOR  
HORA: 12:05 R

ATENTAMENTE  
Tuxpan, de Rodríguez Cano, Ver. a 09 de marzo de 2017

M. D. Ana Luisa Rodríguez Rangel  
Coordinadora del Instituto Municipal de la Mujer.

C.c.p. Lic. María Teresa Durá Cobo.- Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Tuxpan.- para su conocimiento  
C.c.p. C. P. Luis Alberto Zamora Guillermo.- Director De Recursos Humanos del H. Ayuntamiento de Tuxpan para su  
conocimiento  
C.c.p. Archivo.

RECIBIDO  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
TUXPAN, VER.  
2014 - 2017

09 MAR 2017  
RECIBIDO  
RECURSOS HUMANOS  
HORA: 12:04 R

AUTOS PULLMAN S.A. DE C.V.  
ARTILLEROS No. 123, Col. 7 DE JULIO  
VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MEXICO, MÉXICO C.P. 15390

RFC: APU640930KV9  
Régimen Fiscal: Persona Moral del Régimen de los Coordinados  
Nombre de Sucursal: APSA No. de Factura: 9993343024  
Expedido en: ARTILLEROS No. 123 , Col. SIETE DE JULIO Serie: AP  
VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO C.P. 15390

Lugar de expedición: VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MEXICO  
Fecha: 08-03-2017 R.F.C. Cliente: MTU850101H8A  
Vendido a: MUNICIPIO DE TUXPAN Referencia: 9993343024  
Domicilio: Calle AV. JUAREZ No. 20 , Col. CENTRO Fecha y Hora: 2017-03-08T13:23:45  
Deleg./Municipio TUXPAN, VERACRUZ, MÉXICO C.P. 92800

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Importe
1	No Aplica	SERVICIOS DE VIAJE ADO XALAPA-TUXPAN FOL. 110065020217 ASIENTO. 19 03/03/2017	\$179.31	\$179.31
1	No Aplica	SERVICIOS DE VIAJE ADO TUXPAN-XALAPA FOL. 170086664974 ASIENTO. 19 02/03/2017	\$187.07	\$187.07

Forma de Pago: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN Importe Exento: \$0.00  
EFECTOS FISCALES AL PAGO

Método de Pago: 28 Tarjeta de Débito. Importe Tasa 16%: \$366.38  
Número de Cta. Pago: Sub-total: \$366.38  
Importe con letra: \*\*\*\*CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.\*\*\*\* IVA 16%: \$58.62

Observaciones: Total: \$425.00

ESTA FACTURA SUSTITUYE A LA FACTURA No. 3343024 DE FECHA 07/03/2017, NOTA DE CREDITO 3343024.

Todos los servicios que ampara esta Factura están sujetos a la legislación de los Estados Unidos Mexicanos, en especial al Código de Comercio, y cualquier derecho u obligación relacionados directa e indirectamente con la prestación de este servicio, se regirá conforme a la legislación en el Estado de Hidalgo. Estados Unidos Mexicanos y se resolverá por los tribunales competentes en la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, renunciando a cualquier otra ley o jurisdicción o competencia, nacional o extranjera, que pudiere corresponder por razón de domicilio, nacionalidad o cualquier otra causa, en el entendido de que el transportista no responderá por culpa o negligencia inexcusable de la víctima, caso fortuito, ni fuerza mayor. Domicilio para todos los efectos: Boulevard Javier rojo Gómez s/n col. Cuesco, Pachuca, Hidalgo (Central de Autobuses de Pachuca)

FOLIO FISCAL	
FCF5E287-2F4F-4F09-86B3-0180608111A5	
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT	NO. DEL CERTIFICADO DEL EMISOR
00001000000404598147	00001000000301268572
FECHA TIMBRADO	LUGAR TIMBRADO
VIGENTE 2017-03-08T13:24:46	MÉXICO, CIUDAD DE MEXICO

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT:

[1]0jCF5E287-2F4F-4F09-86B3-0180608111A5[2017-03-08T13:24:46]W7PMnD0EVlq+ml07H7+IxP9cYIv/lhbAHieTNUGJf/HRD672VAp3JMQ6IWrdyF/SFIPYHT7gSJmbump0KRC4XR3tcn86kZoyUPFJRxcdYuJmT8dGmFAi0urZ9KocAwSukNo8br4D3KHCFLhOQrhU3jVmSCApclfLOJwv8

Sello Digital del Emisor:

/W7PMnD0EVlq+ml07H7+IxP9cYIv/lhbAHieTNUGJf/HRD672VAp3JMQ6IWrdyF/SFIPYHT7gSJmbump0KRC4XR3tcn86kZoyUPFJRxcdYuJmT8dGmFAi0urZ9KocAwSukNo8br4D3KHCFLhOQrhU3jVmSCApclfLOJwv8

Sello Digital del SAT:

eZ0mWVf1sR0cJPf84Mc209y+xxQoNnTp28JFR4ym1E7a9c/VMD2iEYgvV48NQqM8/4KGpBAkhUEbt4vbAb+V3q0XYRPd4+i7LN+g5Jl6H4+Lif1GlmqxWXzqJxNoohL7j17O03Ts+SK08eEi1jn4eUdUsfHs+7KjXc3LBECGDa8bQdDPtgEzQ98xd56UECkfDzWXuhrXadftb0In1uhq5h03sEmSS8brtYGD7wQ1HUZINRg/WKt+M1XObqkdcL7cbQtBsp+IMsIKScdQjp0P+M+kJ9lwzLdpEh07c9z5jKwvUhJlAd+WinQam7XuVCe3bAQ==

Este documento es una representación impresa de un CFDI



Expedido en					FACTURA B 27484		
ASADERO CIEN SA DE CV R.F.C. ACI990304BS6  AV. MAESTROS VERACRUZANOS 89 Col: MODELO CP 91040 XALAPA, VERACRUZ, MEXICO					FOLIO FISCAL (UUID): F5BD118B-7827-4B4B-BBA6-61DF01B4CF03 NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT: 00001000000301100486 NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR: 00001000000403613208 FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN: 2017-03-02T17:48:33 FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI: 2017-03-02T17:48:33		
Régimen Fiscal REGIMEN GENERAL DE LEY DE PERSONAS MORALES FECHA DE EXPEDICIÓN: 02 de Marzo de 2017					Cliente MUNICIPIO DE TUXPAN R.F.C. MTU850101H8A		
Lugar Expedición XALAPA, VERACRUZ					AV. JUAREZ 20 Col: CENTRO CP 92800 TUXPAN, VERACRUZ, MEXICO		
POR LO SIGUIENTE QUE COMPRÓ							
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE			
1.00	NO APLICA	CONSUMO EN ALIMENTOS	558.62	558.62			
TOTAL CON LETRA SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.					SUBTOTAL: IVA (16.00 %):	558.62 89.38	
					TOTAL FISCAL: \$ PROPINA: \$ TOTAL: \$	648.00 70.00 718.00	
Método Pago:	28 Tarjeta de Débito	Número de Cuenta Pago:	8747	Forma de Pago:	PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN		
Comentarios:	Enviado a: lic.rodriguez1202@hotmail.com,						
<b>Sello Digital del Emisor</b> DwMTxTYLRh9zcg6BTGxATVjyM1Dmv2vN2x3S4g1h1Tyjz+ltGZm3gXZLChdg98icak0TmcPQ5+JNMvOy/Mca0+jgwgZBW/mkPdmlMsxBkaEql+j45k6H7HnzG24tch9/Z3bb6ax5W4uyug2C+fenFEY7RVCoSfPz2+K+TQ+y+Ke1/O1ysxoP//iouMu7Nxt9JTWlMOEpAR/DEBzJBZhL4WGrq0/SvqjGLenoYYgh8Evylec0k3XicM+hH-i+ve7Gen753hw+NZann/v+h4hG1OwWgn3AeB+BuUTpPB7QaJLjUv0nqng==							
<b>Sello Digital del SAT</b> wIVChae4GdQvVsWVykak/hp5v5R1bgfBnfHrwlDVjM2y0SejSGTLYSEar/NGhNzeZ7ox/RkKgDIOMk/qwD7z2WSq/TlOhBj/a2GFPdOE/l+E+VzbTg/Yy7eyH56E+PewavImrlfbzNiqQbnJUC/JXc)jeA9EMyQ=							
Cadena original del complemento de certificación digital del SAT 11-01-F5B0118B-7827-4B4B-BBA6-61DF01B4CF03-03-02T17:48:33DwMTxTYLRh9zcg6BTGxATVjyM1Dmv2vN2x3S4g1h1Tyjz+ltGZm3gXZLChdg98icak0TmcPQ5+JNMvOy/Mca0+jgwgZBW/mkPdmlMsxBkaEql+j45k6H7HnzG24tch9/Z3bb6ax5W4uyug2C+fenFEY7RVCoSfPz2+K+TQ+y+Ke1/O1ysxoP//iouMu7Nxt9JTWlMOEpAR/DEBzJBZhL4WGrq0/SvqjGLenoYYgh8Evylec0k3XicM+hH-i+ve7Gen753hw+NZann/v+h4hG1OwWgn3AeB+BuUTpPB7QaJLjUv0nqng==00001000000301100486]							
 Este documento es una representación impresa de un CFDI.							
 Proveedor Autorizado de Certificación Folio S036A							



SEGOB  
ESTADO DE VERACRUZ

VER Gobierno  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Oficio No. SEGOB/DGCNSJP/88/2017  
Xalapa, Ver., a 24 de Febrero de 2017

C. RAÚL ALBERTO RUÍZ DÍAZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TÚXPAN DE RODRÍGUEZ CANO  
P R E S E N T E

Con fundamento en el Artículo 23, fracción I, de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y Art. 38, fracción I, de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Veracruz, así como en cumplimiento al Resolutivo Tercero de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres emitida para el Estado de Veracruz, me permito informar que en coordinación con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), se llevará a cabo la instalación del Grupo de Trabajo Interinstitucional y Multidisciplinario que dará seguimiento y evaluará las acciones emprendidas por el Gobierno del Estado para atender la Declaratoria.

Como es de su conocimiento el municipio de Túxpan, es uno de los 11 municipios en donde se declaró la Alerta de Violencia de Género de las Mujeres, por ello resulta de gran importancia su presencia en este acto.

El evento se realizará el jueves 02 de marzo, a las 14:00 hrs. en el Auditorio Silvestre Moreno Cora, ubicado en la planta baja de Palacio de Gobierno, entrando por la calle Leandro Valle.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ROGELIO FRANCO CASTÁN  
SECRETARIO DE GOBIERNO

C.c.p. Lic. Miguel Ángel Yunes Linares. Gobernador del Estado de Veracruz. Para su superior conocimiento.  
Mtro. Juan José Niño Tejedor. Director General de Consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal. Mismo fin.  
Lic. Sara G. Palacios Hernández. Encargada de Despacho del Instituto Veracruzano de las Mujeres. Mismo fin.

Av. Enriquez s/n, Zona Centro  
C.P. 91000 Xalapa, Veracruz  
T. 01 228 841 7400  
VERACRUZ.gob.mx

27/2/2017

Roundcube Webmail :: OF 89.2017 INSTALACIÓN GRUPO DE TRABAJO

Asunto **OF 89.2017 INSTALACIÓN GRUPO DE TRABAJO**  
De maria del rocio bellido <mrbellido@yahoo.com.mx>  
Destinatario raulruiz\_d@tuxpanveracruz.gob.mx  
<raulruiz\_d@tuxpanveracruz.gob.mx>  
Cc Lorena Del C. Mendoza Sanchez <lormes73@hotmail.com>  
Fecha 2017-02-25 12:33



- OF 088.2017 TUXPAN.JPG (~946 KB)

**C. Raúl Alberto Ruiz Díaz**  
Presidente Municipal de Tuxpan  
Presente

Por indicaciones del Mtro. Juan José Niño Tejedor, Director General de Consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, adjunto Oficio signado por el Secretario de Gobierno, Lic. Rogelio Franco Castán, a través del cual informa sobre la instalación del Grupo de Trabajo Interinstitucional y Multidisciplinario que dará seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado y a través del cual menciona la importancia de su presencia toda vez que el municipio que Usted dignamente preside, es uno de los 11 del estado en donde se declaró la Alerta.

En el acto estará presente la Mtra. Alejandra Negrete Morayta, Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), así como representantes de otras dependencias de gobierno federal.

**Mucho agradeceré confirmar su asistencia por este medio o en breve nos comunicaremos con Usted.**

Saludos cordiales.

---

**Lic. María del Rocío Bellido Falfán**  
Jefa del Departamento de Modernización del Sistema de Justicia  
Dirección General de Consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal  
Tel. Oficina 01 (228) 8 41 74 00. Ext. 3821

OF 088.2017 TUXPAN.JPG  
~946 KB





H. Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz  
2014-2017



OFICIO: N° IMMTUX-70/2016  
ASUNTO: Pago viáticos

C. P. CARLOS AUGUSTO FLORES CORONA  
TESORERO DEL H. AYUNTAMIENTO DE  
TUXPAN, VER.

P R E S E N T E

Por medio del presente, la que suscribe M.D. ANA LUISA RODRÍGUEZ RANGEL Coordinadora del Instituto Municipal de la Mujer de Tuxpan, Ver., me dirijo a usted, para solicitar el reembolso de los viáticos generados en el cumplimiento de la comisión asignada por el Presidente Municipal para asistir a la reunión convocada por el Gobierno del Estado a través del Instituto Veracruzano de las Mujeres, para asistir a la conferencia "Alerta De Violencia De Género Contra Las Mujeres", el día 13 de marzo del actual, en la ciudad de Xalapa, Ver.

N°	N° FACTURA/FOLIO	FECHA	RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO	TOTAL
1	130287464	12/03/17	OMNIBUS DE MÉXICO S.A. DE C.V.	1 PASAJE DE AUTOBÚS	\$210.=
2	110065140193	13/03/17	ADO	1 PASAJE DE AUTOBÚS	\$398.=
3	G-74068	12/03/17	LA PARRILLA COCINA MEXICANA, S.A. DE C.V.	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$374.=
4	E2EA0DDF-0C80-4899-9805-7079385B3684	13/03/17	CHEZEL ESBEIDY RIVERA CID	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$178.=
5	A-2546	13/03/17	SUBWAY	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$85.=
					<b>TOTAL</b> \$1245.=

Anexo al presente el la invitación que dio lugar a la comisión asignada y las facturas de los gastos generados.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, VER.

2014 - 2017



ATENTAMENTE  
Tuxpan, de Rodríguez Cano, Ver, a 15 de marzo de 2017

M. D. Ana Luisa Rodriguez Rangel  
Coordinadora del Instituto Municipal de la Mujer.

C.c.p. Lic. María Teresa Durá Cobo.- Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Tuxpan.- para su conocimiento  
C.c.p. C. P. Luis Alberto Zamora Guillermo.- Director De Recursos Humanos del H. Ayuntamiento de Tuxpan.- para su  
conocimiento  
C.c.p. Archivo.



todos somos

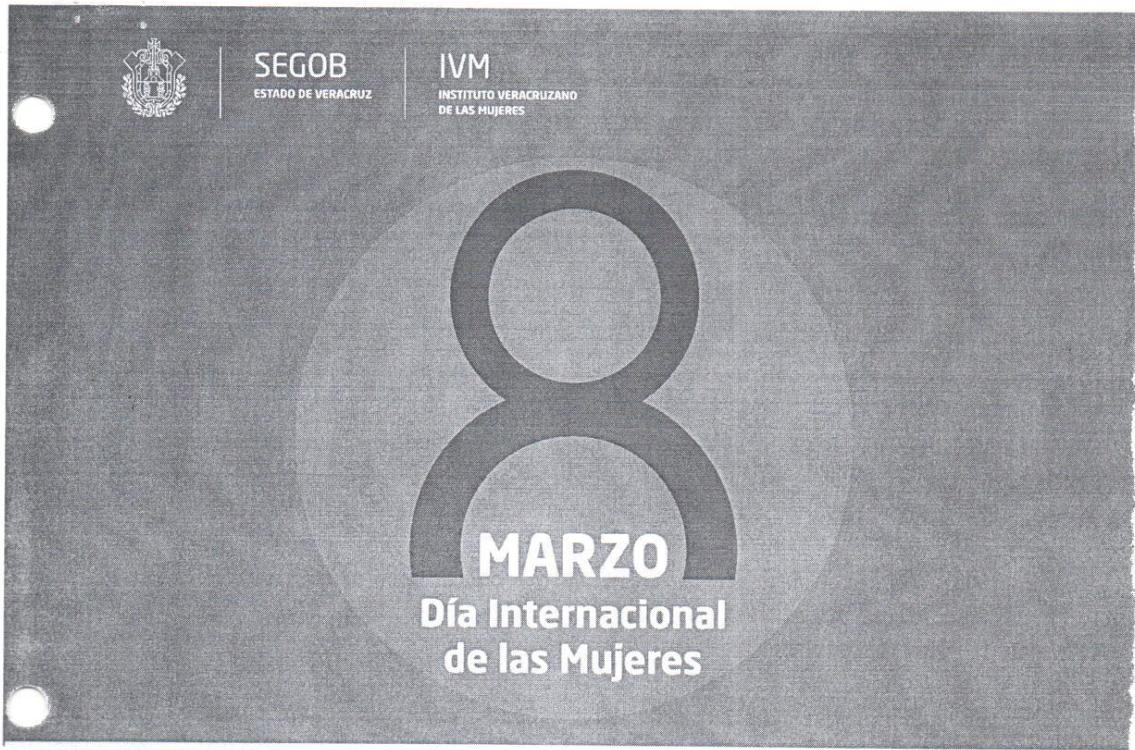


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

TUXPAN DE R. CANO, VER.

2014 - 2017





SEGOB  
ESTADO DE VERACRUZ

IVM  
INSTITUTO VERACRUZANO  
DE LAS MUJERES

El Gobierno del Estado de Veracruz, a través del Instituto Veracruzano de las Mujeres le hace una cordial invitación a la conferencia sobre

## **ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES**

*Impartida por la T.S. Teresa de Jesús Vázquez de los Santos*

*Jefa de la Oficina de Violencia de Género y Salud Integral*

**Dirigida a directoras de Institutos Municipales de las Mujeres**

13 de marzo de 2017, 10:00 horas.

**Auditorio del Colegio de Notarios**

Nicolás Bravo No. 15, Col. Centro, Xalapa, Ver.



FACTURA A 2546

PODIUM OPERADORA DE FRANQUICIAS, SA DE CV  
RFC: POF110505KK1  
Régimen REGIMEN GENERAL DE LEY  
CALZADA COSTA VERDE 796  
COL. COSTA VERDE CP 94294  
BOCA DEL RIO  
VERACRUZ VERACRUZ País MEXICO

## Datos del Cliente

Municipio de Tuxpan  
RFC: MTU850101H8A  
Av. Juárez 20  
COL. Centro CP 9280  
Tuxpan Veracruz País MEXICO

## EXPEDIDO EN

ADO XALAPA a 14-03-2017  
AV. 20 DE NOVIEMBRE ORIENTE 571 LOCAL L21  
COL. AGUA SANTA CP 91000  
XALAPA  
XALAPA VERACRUZ

Cantidad	U Medida	Descripción	P. Unitario	Importe
1	1	consumo de alimentos	73.28	73.28

## Cantidad con Letra

OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.

SUBTOTAL \$ 73.28  
Iva 16% \$ 11.72  
TOTAL \$ 85.00

Forma de Pago: Pago en una sola exhibición  
Método de Pago: 01 - Efectivo

Folio Fiscal C36E8D09-61EC-4B36-8A42-419933A54D2A

No de Serie del CSD del Emisor 00001000000302554384 Fecha y Hora de Emisión 2017-03-14T15:09:22  
No de Serie del CSD del SAT 00001000000306850881 Fecha y Hora de Certificación 2017-03-14T15:09:18

## Sello Digital del CFDI

V8T3k5xYpsa4WB+oVdd20lRQbBfI9Rpua4tW0GEJXYbzC48JIAzpf8c+0C8Quix+by4rsOve6mwLFeydqj0eBkHC  
7VxJltcg8KpkpYtGafCxndZ5aC3q4x04C1V7azoiavhSWpExnVax0legmEgNH7OOIWIGHTInx0coG6dbz7qB/o  
+brUEfN9ncy9HDKt1+s4Q7bGuEh0GAQQde/m0BfClfNrxFYz308sxNGiThfMfQsgfZGjGbCjnIUSnv4U025oCkL  
2y3Kjsl9DNB5VUjyX4q/KnKlfwFj3h5hALQKNeuB05EJORzsm1Xne9pnyd9sM/Gk8D3PSA=

## Sello Digital del SAT

h4LQXaVii2WBodOMunizsPTOCAFb7W93nAsL/3Vnn2zSlkZbzuzXLKS+ApXR7GGup6L2kVWC8mbcf6H7T4BX+yOBYU  
fg1986QNjW/pJ0KB8Z7QesskQWb3trCwBxXdzJ3myKBrn1Q8IEd9Yflftrm75zkbO1Mjvdy3JfOw5zWANdU=

## Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||0|C36E8D09-61EC-4B36-8A42-419933A54D2A|2017-03-14T15:09:18|V8T3k5xYpsa4WB+o  
Wdd20lRQbBfI9Rpua4tW0GEJXYbzC48JIAzpf8c+0C8Quix+by4rsOve6mwLFeydqj0eBkHC7VxJ5f  
cq8KpkpYtGafCxndZ5aC3q4x04C1V7azoiavhSWpExnVax0legmEgNH7OOIWIGHTInx0coG6dbz7qB/o  
+brUEfN9ncy9HDKt1+s4Q7bGuEh0GAQQde/m0BfClfNrxFYz308sxNGiThfMfQsgfZGjGbCjnIUSnv4U025oCkL  
Snv4U025oCkL72y3Kjsl9DNB5VUjyX4q/KnKlfwFj3h5hALQKNeuB05EJORzsm1Xne9pnyd9sM/Gk8  
D3PSA==|00001000000306850881||

Este documento es una representación impresa de un CFDI





OMNIBUS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

FACTURA

REPUBLICA DE PERU #301 Col.  
AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES, CP. 20230  
Tel.  
RFC. OME561118AA8

## Regimen de los Coordinados

Lugar y Fecha de Expedición:  
Aguascalientes, Aguascalientes, a 14 de Marzo de 2017. Hora de Impresión 10:18:39

Cliente:  
MUNICIPIO DE TUXPAN  
JUAREZ No.20 CENTRO TUXPAN, VERACRUZ C.P. 92800

RFC. MTU850101H8A

Por concepto de:  
SERVICIO PUBLICO FEDERAL DE TRANSPORTE DE PERSONAS

Números de Operaciones:  
130287464

Unidad	Cantidad	Precio unitario	Importe
N/A	1	181.03	181.03
		Subtotal	181.03
		IVA 16%	28.97
			Total
			210.00

(DOSCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 MXN

Método de Pago: 01

Número de Cuenta: No Identificado

Cadena Original:

[11.0[D3D98410-A7BF-4ED8-A01C-FB0F01B344CF[2017-03-14T10:18:39][PLeNo3jBcj1cf1o7jKge1fH0RwJJztrtQBBynKQvywHHJ4S8McF04wdYqnKt23dywDbtw4eUGQIV18I5YShrZK+oCARLO+Tn5JpJFTYvxvXuAeEqmNne4ifPbxuhbp3y68ZTKYfc0RAxdsesaefZueRWYYUcdMv700uWGdvh/dqgTQTJAz10T2JpA/2u0DMTVsKsF9RoskWPcDzK+upFwZKlxK8MOX3IE3EzRACCVLWv09aEwfplpD/CyTDH9q0j08QFUBZlAldtz9HNa373SL98pCO4U19elsan2Dd4q970/Ts401POHEFcCWAZJcpAKWhR6QV8A==]0000100000040517905]



Sello Digital del CFDI

P/LeNo3jBcj1cf1o7jKge1fH0RwJJztrtQBBynKQvywHHJ4S8McF04wdYqnKt23dywDbtw4eUGQIV18I5YShrZK+oCARLO+Tn5JpJFTYvxWxfaEeqmNne4ifPbxuhbp3y68ZTKYfc0RAxdsesaefZueRWYYUcdMv700uWGdvh/dqgTQTJAz10T2JpA/2u0DMTVsKsF9RoskWPcDzK+upFwZKlxK8MOX3IE3EzRACCVLWv09aEwfplpD/CyTDH9q0j08QFUBZlAldtz9HNa373SL98pCO4U19elsan2Dd4q970/Ts401POHEFcCWAZJcpAKWhR6QV8A==

Serie CSD OMB Folio 1430939 Certificado SAT:  
00001000000405179095  
No. Certificado: 00001000000404203970 Folio Fiscal:  
D3D98410-A7BF-4ED8-A01C-FB0F01B344CF

Fecha y Hora de Certificación:  
2017-03-14 10:18:39

psaYqVBfQFSrvfkwAKJkguCYW2R7v2NB8b3W1MD22rIA+0hLOew91YgBmh/LSsIAFUijqrz2lG7v+m0sOkniaHy7Rfn5SHqo6fYRga0L+cw8zUZbxPqHknkqFcnr/fBew61GJCFiu+jpwgrHc+ijNC5+q0vB7gkBaUA1wBq+DgbXjaSJfBV49Y23vOSw3nQQp8xhwgs4E3hcmwYZBLnN80LSGHNEaNrWSIo3HL0zWL3RmIIIP4aV6TBj4j42sgOovJK9DqFWdPHVA18nq9qCONE72bfnNapjKew4FB98sRN1He0sSXUHnFzbnpw9+Qw5lPTw==

Este documento es una representación impresa de un CFDI

"La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales"

El pago de la presente factura deberá hacerse en una sola exhibición

Efectos fiscales al pago

AUTOS PULLMAN S.A. DE C.V.  
ARTILLEROS No. 123 , Col. 7 DE JULIO  
VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO C.P. 15390

RFC: APU640930KV9

Persona Moral del Régimen de los Coordinados

Nombre de Sucursal: APSA	Régimen Fiscal:	No. de Factura:	110065140193
Expedido en: ARTILLEROS No. 123 , Col. SIETE DE JULIO VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MEXICO. MEXICO C.P. 15390		Serie:	AP

Lugar de expedición: VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MEXICO	R.F.C. Cliente: MTU850101H8A
Fecha: 14-03-2017	Referencia: 110065140193
Vendido a: MUNICIPIO DE TUXPAN	Fecha y Hora: 2017-03-14T10:18:24
Domicilio: Calle AV. JUAREZ No. 20 , Col. CENTRO	

Deleg/Municipio TUXPAN, VERACRUZ, MÉXICO C.P. 92800

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Importe
1	No Aplica	SERVICIOS DE VIAJE ADO XALAPA-TUXPAN FOL. 110065140193 ASIENTO. 11 13/03/2017	\$343.10	\$343.10

Forma de Pago: PAGO EN UNA SÓLA EXHIBICIÓN

Importe Exento: \$0.00

EFFECTOS FISCALES AL PAGO

Importe Tasa 16%: \$343.10

Sub-total: \$343.10

IVA 16%: \$54.90

Método de Pago: 28 Tarjeta de Débito.

Número de Cta. Pago:

Importe con letra: \*TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.\*

Total: \$398.00

Observaciones:

Todos los servicios que ampara esta Factura están sujetos a la legislación de los Estados Unidos Mexicanos, en especial al Código de Comercio, y cualquier derecho u obligación relacionados, directa o indirectamente con la prestación de este servicio, se regirá conforme a la legislación aplicable en el Estado de Hidalgo, Estados Unidos Mexicanos y se resolverá por los tribunales competentes en la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, renunciando a cualquier otra ley o jurisdicción o competencia, nacional o extranjera, que pudiere corresponder por razón de domicilio, nacionalidad o cualquier otra causa, en el entendido de que el transportista no responderá por culpa o negligencia inexcusable de la víctima, caso fortuito, ni fuerza mayor. Domicilio para todos los efectos: Boulevard Javier rojo Gómez s/n col. Cuesco, Pachuca, Hidalgo (Central de Autobuses de Pachuca)



FOLIO FISCAL

6693ED93-921B-4A73-AF25-E3D4F56A0DB4

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT

00001000000404598147

NO. DEL CERTIFICADO DEL EMISOR

00001000000301268572

VIGENTE

FECHA TIMBRADO

2017-03-14T10:19:25

LUGAR TIMBRADO

MÉXICO, CIUDAD DE MEXICO

Página 1 de 1

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT:

[1]1[0]693ED93-921B-4A73-AF25-E3D4F56A0DB4[2017-03-14T10:19:25][gk3d3Q85apzbz3sJd6hx8ugVhpNU+jw@Pma17+APtc3NS+9jpDexdZdEnNoMeVb9NGkeleDj6cgpWja3oFobYBdOSkrmlwRv8zVgkoqS7YZGoileOdSujKTv2p0L1cvd91v6SJehxaFOThsuZeXaFOThsuZeJrevci0Qb5o8CVXW]+[00001000000404598147][]

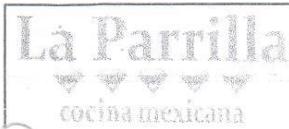
Sello Digital del Emisor:

[gk3d3Q85apzbz3sJd6hx8ugVhpNU+jw@Pma17+APtc3NS+9jpDexdZdEnNoMeVb9NGkeleDj6cgpWja3oFobYBdOSkrmlwRv8zVgkoqS7YZGoileOdSujKTv2p0L1cvd91v6SJehxaFOThsuZeXaFOThsuZeJrevci0Qb5o8CVXW]+

Sello Digital del SAT:

[wfVnQ6liznMu7eVcl1m35PBuvvSDBeKTCfISAVoMrhxd9s22/WdctxnKeH7mFTd4A4Z6y0BP3w2kG9glZdAV416KMxhrtPSavPHP5hITGLR1tvGDvWUw/qxNFBjE174la/b0/23kJpDw/UnH444ipuRwRMSnewLLeBzwbfb2NTid0ypikjYvw@9kFii+J7RwAgRF8MAAAhNXDyj4z2pSQ2fy3wWwjg5xZ2WCL72VEYzPxOhe8xRYro+8K7jhAoCt+MO+Ajd+6YrXtxEv2Yin7s7SvnAQY+7sf6725e+bZg4qsp2rx0Le4d3jKr/pp3K8s4A=]

Este documento es una representación impresa de un CFDI



LA PARRILLA COCINA MEXICANA, S.A DE C.V.  
RFC: PCM110712136  
Av. Lázaro Cárdenas SN, int. Zona C Loc.23 al 26 Encinal, Xalapa, Veracruz. CP 91180

**DATOS DEL CLIENTE**

Razón social o denominación  
MUNICIPIO DE TUXPAN  
RFC: MTU860101H6A

Domicilio fiscal  
AV. JUAREZ 20 CENTRO, TUXPAN, VER., Veracruz México. CP 92800. Tel. 7831110437

**FACTURA**

Serie - Folio  
G - 74068  
Folio Fiscal  
D5AF2C17-E23-43D6-A92E-2728A4C1C19C  
No. de Serie del CSD del Emisor  
000010000004043979  
No. de Serie del CSD del SAT  
00001000000301751173  
Fecha y hora de emisión  
2017-03-12 15:11:16  
Fecha y hora de certificación  
2017-03-12 15:14:10  
Lugar de Expedición  
Xalapa, Veracruz, México

REGIMEN FISCAL	Regimen General de Ley Personas Morales	METODO DE PAGO	04	NO. DE CUENTA	2284	TOTAL
CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	IMPORTE	IVA	
CONSUMO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS						
1.00	NO APLICA	\$ 322.41		\$ 322.41	\$ 51.59	
						\$ 322.41
						SubTotal
						Total importe
						I.V.A. 16%
						Total IVA
						Total IE
						Total importe antes retenciones
						TOTAL
						MXN \$ 322.41
						MXN \$ 322.41
						MXN \$ 51.59
						MXN \$ 51.59
						MXN \$ 0.00
						MXN \$ 374.00
						MXN \$ 374.00

**TOTAL CON LETRA**

(TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)

**OBSERVACIONES:**

CONDICIÓN DE PAGO: CONTADO

**SELLO DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE QUE LO EXPIDE**

eaaf3Gz/mutsPYcW5wiQODKfDDSY9dn9n/XMIsap95KX0F xq4P92e17fwdr46FNmGqZa91LnF+IgqJ0ReJ+r7chQjkCh8ghrKz57WreJAMOXNblyYurCk030+OjVUGKwvkEHhoOYXy6z1NdYskpJlnC5yGhgBFZ9KDNYOnTA+RcKz++DeqX3rR3QYhz4O9KHaEfutu8qh+fafb68jyfnEavt49Yh8qXAfodqfkpv/Hh05CATUOeuHbQboTteYjnUOnzBP1ZSMdnBXb9RUpLjf2HEXYmwujn+MEi8x+h/2nyUs6M6a4rM+aGYE/5wJLAUGRuxBLEGqZklnao6EPa==

**SELLO DIGITAL DEL SAT**

IB+R+8VE37y0vR3lQVCLS9nGqrPDbVxjl9VIG+zGTR9ve1YBB7UsNGGo2jyEHbvfqq+QXL0j6HheytlBIP7J2ReJimd4aaGzcuDPyXnp5p+8LYlcQ7q+p7+93nub1O3cEo0nk,,XCJTh5uHxVxn2sinpkrK9r4lUepTX6fgjC4=

**Cadena original del complemento de certificación digital del SAT**

||1.0||D5AF2C17-E23-43D6-A92E-2728A4C3C19C||2017-03-12T13:14:10||ea8PGz/nutsPYcW5wiQODKfDDSY9dn9n/XMIsap95KX0F xq4P92e17fwdr46FNmGqZa91LnF+IgqJ8ReJ+r7chQjkCh8ghrKz57WreJAMOXNblyYurCk030+OjVUGKwvkEHhoOYXy6z1NdYskpJlnC5yGhgBFZ9KDNYOnTA+RcKz++DeqX3rR3QYhz4O9KHaEfutu8qh+fafb68jyfnEavt49Yh8qXAfodqfkpv/Hh05CATUOeuHbQboTteYjnUOnzBP1ZSMdnBXb9RUpLjf2HEXYmwujn+MEi8x+h/2nyUs6M6a4rM+aGYE/5wJLAUGRuxBLEGqZklnao6EPa==||0000100000301751173||



Pago en una sola exhibición

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

CHEZEL ESBEIDY RIVERA CID

RFC Emisor : RICC820906D15

Domicilio Fiscal del Emisor :

Calle ANTONIO MARÍA DE RIVERA No. Exterior 33 Colonia CENTRO Localidad XALAPA Municipio XALAPA Estado Veracruz MÉXICO CP. 91000

Sucursal- :

RFC Receptor : MTU850101H8A

MUNICIPIO DE TUXPAN

Calle AV. JUAREZ No. Exterior 20 Colonia CENTRO Localidad TUXPAN Estado Veracruz MEXICO CP. 92800

Folio Fiscal:

E2EA0DDF-0C80-4899-9805-7079385B3684

No de Serie del CSD:

00001000000404963274

Lugar, Fecha y hora de emisión:

XALAPA 2017-03-13T09:32:21

Efecto del Comprobante:

ingreso

Folio y Serie:

067

Régimen Fiscal:

INCORPORACIÓN FISCAL

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	BUFFET		CONSUMO DE ALIMENTOS	153.44	153.44

Motivo del Descuento:

Subtotal: \$ 153.44

Moneda: PESO

Tipo de cambio:

Impuestos  
Trasladados

Forma de Pago: EFECTIVO

IVA 16.00% \$ 24.56

Método de Pago: 01 EFECTIVO

TOTAL \$ 178.00

Número de cuenta de Pago:

Condiciones de Pago:

Total con letra:

CIENTO SETENTA Y OCHO PESO, 00/100

Sello digital del CFDI:

MkhjGk1TxGgQHvF04Jv7ckSmf62Tq2hjclz5PKqdp3gd7ulSmI42LNxmWXTJrU01a/NJ/cKHSKH6ayPhrh1g9FmZwXiYlq1H8dg1Ag4w0T  
+VcsL/sQ3bp8nida72804UEDznhJx/e/VsPuBCy3zbRVzz1YQnJGb+Ox0Ezg2cbX66hkJ0fzg3h1VwLHTjvo1ZdVNylGEKkGDNhchx0wM+b0PjWQe  
+xsKgnmDXE83EWxNz770k77/JlqlfD8qQJwEFNQS/dt1fOTzrBudlsQwvxt+kgQ0Plkv3G5hdh5mSPRbQxBbzqCMehd2OIGfaq+5MuUhfcgg==

Sello del SAT:

N51ZRu3vYABPckHPORjB6pxPxDq0UgsgvZuhHKUBygv7kSG61a4lVclr1Z78bzby6C197wavE/e9j8ks8SnQ/5/vnzUnljQwrFJSruRx7lF5vhVwK7Nuoa1LWvjGoT946kfVQIA34vQ  
Saev0XE57nJ7bnQnjdzrAulf/rORCRynLyFy0nHxSKmncf2uD2HIOGxuzpvnNglyGzauYoggFC7MVAy1Jk0fmxUVIB  
+p2XkXPB6fQh26901crOVrIgNWHaSPRuahyR4tNmOY488tXoARLuokfOlprbohELNSRXKFY2BgnffFBAAcBzU7wA==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT

J1.0/E2EADD0DF-0C80-4899-9805-7079385B3684/2017-03-13T09:35:51  
MkhjGk1TxGgQHvF04Jv7ckSmf62Tq2hjclz5PKqdp3gd7ulSmI42LNxmWXTJrU01a/NJ/cKHSKH6ayPhrh1g9FmZwXiYlq1H8dg1Ag4w0T  
+VcsL/sQ3bp8nida72804UEDznhJx/e/VsPuBCy3zbRVzz1YQnJGb+Ox0Ezg2cbX66hkJ0fzg3h1VwLHTjvo1ZdVNylGEKkGDNhchx0wM  
+b0PjWQe+xsKgnmDXE83EWxNz770k77/JlqlfD8qQJwEFNQS/dt1fOTzrBudlsQwvxt+kgQ0Plkv3G5hdh5mSPRbQxBbzqCMehd2OIGfaq  
+5MuUhfcgg==|0000100000403258748|

No de Serie del Certificado del SAT: 00001000000403258748

Fecha y hora de certificación: 2017-03-13T09:35:51





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PODER LEGISLATIVO  
Estado Libre y Soberano de  
Veracruz de Ignacio de la Llave

“2017 Año del  
Centenario de Nuestras  
Constituciones”

Oficio No.LXIV/DIP.CLC/008-03-17  
Xalapa, Ver., marzo 7 de 2017

C. LIC. RAUL ALBERTO RUIZ DIAZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TUXPAN  
PRESENTE

AT'N: ING. KENIA ORELLAN MANTECA  
(REGIDORA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD  
MTRA. ANA LUISA RODRIGUEZ RANGEL  
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER)

Por esta misiva, reciba un afectuoso saludo. Al tiempo, me es grato comentarle que en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer y como Presidenta de la Comisión de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del H. Congreso del Estado estamos organizando los Foros informativos y de análisis denominados: “**Fortalecimiento Municipal con Igualdad de Género. Encuentro con Directoras de Institutos Municipales de la Mujer**”, que tienen como propósito fortalecer la capacidad institucional de los Institutos de la Mujer a través del conocimiento, implementación de mecanismos y programas que repliquen las políticas públicas para la Igualdad de género, la no discriminación y la prevención de la violencia contra las mujeres, particularmente en los municipios con población indígena de nuestra entidad. Asimismo, le comarto que tendremos Mesas Informativas de diversas dependencias del Gobierno estatal y Organismos descentralizados para orientación y consulta de las foristas.

Por lo cual le extendemos a Usted, a la Regidora de la Comisión de Igualdad y a la Directora del Instituto Municipal de la Mujer y a quienes Usted considere, la más cordial **INVITACIÓN** a asistir y participar en el desarrollo de los trabajos de los Foros, que tendrán verificativo el próximo día 30 de marzo del presente, a partir de las 10:30 hasta las 18 horas, en el Auditorio Sebastián Lerdo de Tejada, de este H. Congreso del Estado de Veracruz-Llave. Anexo Programa.

Considerando de la mayor trascendencia estrechar la comunicación y coordinación entre los órdenes de gobierno y los Poderes del Estado, en un frente común para abatir y desterrar los flagelos que padecen las veracruzanas, ruego a Usted facilitar la participación de las servidoras públicas invitadas; confirmar a la brevedad posible su valiosa su asistencia y compartirnos los nombres y cargos de las participantes. El contacto es Rebeca Ramos Rella, colaboradora y asesora y Guadalupe de León. Correos electrónicos: [cinthyalobaloc@gmail.com](mailto:cinthyalobaloc@gmail.com) ; [rebecarmosr@hotmail.com](mailto:rebecarmosr@hotmail.com). Cel: 22 88 56 90 18. Tel 228 842 05 00 Ext. 2148.

En espera de contar con su invaluable respaldo y presencia, agradezco de antemano su gentileza y reconocida solidaridad.

ATENTAMENTE

DIP. CINTHYAA LOBATO CALDERÓN

C.c.p. Archivo

MARTHA PATRICIA PEREGRINA DIAZ

RFC Emisor : PEDM771112BGA

Domicilio Fiscal del Emisor :

Calle TONANTZINTLA No. Exterior 30 Colonia LA PAZ Localidad HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA Municipio PUEBLA Estado Puebla MEXICO CP. 72160

Sucursal-:

RFC Receptor : MTU850101H8A

MUNICIPIO DE TUXPAN

Calle AV JUAREZ No. Exterior 20 Colonia CENTRO Municipio Tuxpan Estado Veracruz México CP. 92800

Folio Fiscal:

AEBD7F70-65BE-4431-A281-7737D4DA786A

No de Serie del CSD:

00001000000406381774

Lugar, Fecha y hora de emisión:

72160 2017-06-06T18:08:28

Efecto del Comprobante:

ingreso

Folio y Serie:

36

Régimen Fiscal:

Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Total con letra:

UN MILLON M.N., 00/100

Sello digital del CFDI:

kp+PR6j+BLlw0FrBjdSt1ou8CCEfimLdkvYWGCKX4KYiQh4xVjhlpqgYQCCPrn7JuvJnJEGGhgkKhYzSzSHGQHw+kafYZQx7znpwWCrlw4gYU72NPLWX4bFTEdQl8X+wgbID51Xh1hozaWVYOhLYA2zQVW-o3Y1tw59GzbznySx5sJHFso1ta5b5yQcPrPOrp1k83+-t5rzo0dGzLw3s9sWkyvWVW+MBruUDwQmcz9w000Cf5NCtwnxIQ(Kdwy1bfF(001W2n3)A58e0IOFeFQoF13PluettSmkmDh0zNhK+jMCVg2JiJSQR2PknHyCYyLkQ==

Sello del SAT:

Y7kr5j00QCVW-WSPLPmrgPzaECpnBkbG+30iA4+AriLjQh5PSVVTvRyRZ26CZEAmuEwAdAu3mUJupgX5/2/7C05sBDF4poEIR2+hMpImH2vVEZDZfV5HWjGcUaiaB6IN+891d70+Xujls137+cRqgkAseultsbn9C2xSCzsPaA37zzJDZQr0ZSPUls+w+fhgxkFMsph5i2GTlWwJ+pm14:QA+ajZpdkeksV5b0CwfNwnH9imEJsWknzBD1Qgr72f3ec2Ws+TE71saAy69GyErWdD/4hwNw06McQgExuRQyImh55Sk/gGIMNydbn2xImsb0lJ08w==

Cadena Original del complemento de certificación del SAT

||1|9AEBD7F70-65BE-4431-A281-7737D4DA786A|2017-06-06T18:12:04|kp+PR6j+BLlw0FrBjdSt1ou8CCEfimLdkvYWGCKX4KYiQh4xVjhlpqgYQCCPrn7JuvJnJEGGhgkKhYzSzSHGQHw+kafYZQx7znpwWCrlw4gYU72NPLWX4bFTEdQl8X+wgbID51Xh1hozaWVYOhLYA2zQVW+kaFYQzX7znpwWCrlw4gYU72NPLWX4bFTEdQl8x+wgbID51Xh1hozaWVYOhLYA2zQVW+p3Y1tw59GzbznySx5sJHFso1ta5b5yQcPrPOrp1k83+-t5rzo0dGzLw3s9sWkyvWVW+MBruUDwQmcz9w000Cf5NCtwnxIQ(Kdwy1bfF(001W2n3)A58e0IOFeFQoF13PluettSmkmDh0zNhK+jMCVg2JiJSQR2PknHyCYyLkQ==|00001000000403258748||

No de Serie del Certificado del SAT: 00001000000403258748

Fecha y hora de certificación: 2017-06-06T18:12:04

## OPERADO FORTASEG

Este documento es una representación impresa de un CFDI

CONTRATO No. 004/2017.

Contrato de prestación de servicios que celebran el **MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ**, representados en este acto por los C. LIC. RAÚL ALBERTO RUÍZ DÍAZ, Presidente Municipal Constitucional y el Síndico Único y Representante Legal C. LIC. JAVIER BENITEZ PONCE, y por la otra parte la especialista C. MARTHA PATRICIA PEREGRINA DÍAZ, en su carácter de **persona física con actividad empresarial** a quienes en lo sucesivo se les denominará “**EL MUNICIPIO**” y “**EL PRESTADOR**” respectivamente, contrato que se sujetará a las siguientes; antecedentes, declaraciones y cláusulas:

#### ANTECEDENTES

**ÚNICO.** - Que el presente contrato tiene como finalidad la prestación del Servicio para el desarrollo del Proyecto de Prevención de la “Violencia de Genero” dentro del subprograma” **Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana**”, considerado dentro del presupuesto para ejercer con recursos del programa **FORTASEG 2017**.

#### DECLARACIONES

**PRIMERA.** - “**EL MUNICIPIO**” declara:

**A).**- Que de conformidad con lo establecido en los artículos 2, párrafo segundo, 36 fracción VI y 37 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuenta con personalidad jurídica y patrimonios propios, teniendo la capacidad legal para celebrar el presente contrato.

**B).**- Que actúa en su carácter de persona moral, representada en este acto por el C. **RAÚL ALBERTO RUÍZ DÍAZ**, Presidente Municipal Constitucional de este Ayuntamiento, personalidad que se accredita en el acto, mediante la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz Núm. Ext.006 de fecha 3 de enero de 2014, en la cual se publica la integración de los 212 municipios del Estado de Veracruz para el periodo 2014 – 2017 y de conformidad con lo establecido en los artículos 36 y 37 fracción segunda de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz.

**C).**- Que el presente contrato de conformidad con lo señalado los artículos 1 fracción sexta, 10, 26, 56, 57 y 61 así como demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos, administración y enajenación de bienes muebles del Estado de Veracruz, se adjudica a “**EL PRESTADOR**”, tomando en consideración al momento de adjudicarlo, aspectos de orden legal, técnicos, económicos y experiencia de “**EL PRESTADOR**” de forma tal que se pueda garantizar a “**EL MUNICIPIO**” el cumplimiento satisfactorio en la ejecución del presente contrato.

**D).**- Que para todos los efectos legales, “**EL MUNICIPIO**” tiene su domicilio en la Avenida Juárez número 20, Zona Centro de la Ciudad de Tuxpan, Veracruz.

CONTRATO No. 004/2017.

E).- Que la realización del presente contrato, se ajusta a los objetivos y prioridades de los planes de Desarrollo Estatal y Municipal, y los programas sectoriales en coordinación con el Plan Nacional de Desarrollo.

**SEGUNDA.- “EL PRESTADOR” declara:**

A).- Que es una persona física con actividad empresarial, de nacionalidad mexicana, mayor de edad, con domicilio en Calle Tonantzintla, Número 30, Colonia la Paz, en Puebla, Puebla, C.P. 72160.

B).- Que se encuentra inscrito en el Registro Federal de contribuyentes con RFC: PEDM771112BGA, con domicilio fiscal en Calle Tonantzintla, Número 30, Colonia la Paz, en Puebla, Puebla, C.P. 72160.

C).- Que conoce plenamente el contenido y los requisitos del procedimiento de contratación, de conformidad a lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento; el Convenio Específico de adhesión, así como el Anexo Técnico del FORTASEG 2017, las especificaciones técnicas generales y particulares del servicio objeto del presente contrato y en general, toda la información requerida para el cumplimiento de las metas objeto de este contrato; así como la demás normatividad vigente aplicable en la materia.

D).- Que cuenta con la capacidad y experiencia requerida por el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública para la implementación del programa y servicio objeto del presente contrato.

E).- Que mediante publicación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, mismo que se adjunta para consulta, de fecha 24 de mayo de 2017, ha sido validada como especialista que cumple con los lineamientos que establecen los requisitos y el procedimiento para seleccionar especialistas que desarrollaran proyectos de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, y fueron validados por el Comité de Evaluación de Proyectos en materia de Prevención de la Violencia y la Delincuencia, del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, FORTASEG 2017.

#### CLÁUSULAS

**PRIMERA. - Objeto del contrato:** “EL MUNICIPIO” encomienda a “EL PRESTADOR”, y este se obliga a proporcionar el servicio de Implementación del proyecto “Violencia de Genero” dentro del Subprograma de “Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con participación Ciudadana” FORTASEG 2017, descritos en el anexo único del presente contrato y que forman parte integral del mismo.

**SEGUNDA. - Monto del contrato:** “EL PRESTADOR” cobrará como contraprestación con motivo del presente contrato a “EL MUNICIPIO”, la cantidad que corresponda de la prestación de los servicios contratados en el periodo que corresponde del 30 de Mayo al 31 de Diciembre del presente ejercicio, un monto de \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 MN.), importe que incluye el Impuesto al Valor Agregado.

CONTRATO No. 004/2017.

**TERCERA. -Plazo de ejecución y/o vigencia.** - La duración del presente contrato será el periodo que corresponde del 30 de Mayo al 31 de Diciembre del presente ejercicio, “**EL PRESTADOR**” se obliga a la implementación del proyecto “**Violencia de Genero**” objeto del presente instrumento, los cuales se efectuarán de conformidad con la legislación al caso aplicable.

**CUARTA. - Alcance de los servicios.** - Los alcances de los servicios que realizará “**EL PRESTADOR**” será en el lugar donde se encuentran las oficinas principales “**DEL MUNICIPIO**” y en los lugares designados por el Municipio.

Cuando por causas de fuerza mayor, condiciones o circunstancias extraordinarias o imprevisibles, o por así convenir a los intereses de “**EL MUNICIPIO**” el objeto motivo del presente contrato, vea modificado su monto, o por causa justificada se sustituya o cancele en su realización, de la misma forma se verá ajustado su pago sin responsabilidad alguna para “**EL MUNICIPIO**”.

La terminación anticipada del presente contrato, se materializará al momento en el cual se concluya el periodo señalado para la entrega de la prestación del servicio para el desarrollo del Proyecto de Prevención de la “**Violencia de Genero**” dentro del subprograma “**Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana**” conforme a los lineamientos del programa, por “**EL PRESTADOR**” y, “**EL MUNICIPIO**” los haya recibido a su entera satisfacción, hecho que deberá asentarse en el acta respectiva, siendo obligación y requisito para su recepción formal, la entrega de facturas y/o documentos pertinentes que avalen la entrega de lo señalado.

Cuando por causas imputables al “**PRESTADOR**” el objeto del presente contrato se incumpla en forma total o parcial, se estará a lo señalado en los artículos 67,71, 72, 73, 75 y 79 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos, administración y enajenación de bienes muebles para el Estado de Veracruz, sin perjuicio de la responsabilidad y/o sanciones que, por la vía civil, penal o cualquier otra, resultare de las mismas conductas.

**QUINTA. - Forma de pago.**-“**EL MUNICIPIO**” y “**EL PRESTADOR**” convienen en que los servicios objeto del presente contrato, se paguen con base a la entrega de la factura correspondiente que haga “**EL PRESTADOR**”, mediante cheque expedido a nombre de “**MARTHA PATRICIA PEREGRINA DÍAZ**” o transferencia electrónica y que para el caso deberá identificarse a satisfacción de “**EL MUNICIPIO**”.

El pago correspondiente a la cantidad señalada en este instrumento, será mediante dos pagos, uno como anticipo y otro al finiquito, cada uno el correspondiente al 50%, quedando obligado “**EL PRESTADOR**” a la prestación del servicio a la fecha del vencimiento del presente contrato o antes de ella.

Cuando por motivos inherentes al “**PRESTADOR**”, la factura no haya sido presentada dentro del término antes señalado, o en su caso no fueron aceptadas por incorrección en su llenado o discrepancias sobre conceptos o requisitos establecidos en la legislación fiscal federal, dicho monto o cantidad no será pagado hasta la corrección del citado documento.

**SEXTA. - Rescisión.** - Cuando por cualquier causa se llegare a la rescisión o cancelación del presente contrato, “EL PRESTADOR” se obliga en términos de lo señalado en Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.

**SÉPTIMA.- Ampliación de términos.**- Las partes acuerdan que en caso de sobrevenir causas fundadas que pudieran traer como consecuencia la necesidad de ampliar los plazos para el suministro objeto del presente contrato, o por modificación a la propuesta del suministro, se podrá ampliar el periodo de vigencia del presente instrumento, lo cual deberá realizarse en apego a lo señalado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, aplicable al caso, manteniendo en lo sustancial los términos de este contrato.

**OCTAVA.-Responsabilidades.**- “EL PRESTADOR”, es responsable ante “EL MUNICIPIO” por la negligencia impericia o dolo, que se presenten durante la el suministro objeto del presente contrato, además es responsable solidario de los daños y perjuicios que se ocasionen a terceros en su personas, posesiones o bienes, independientemente de la responsabilidad que de otra índole le resultare. Igualmente será responsable directo por los daños y perjuicios que con motivo de los bienes relacionados en este contrato se cause a “EL MUNICIPIO” o terceras personas, que el acto o hecho por el cual se haya originado el perjuicio, haya sido ordenado y conste por escrito por el “EL MUNICIPIO”.

**NOVENA. - Sanciones, multas y rescisión administrativa del contrato.** - “EL MUNICIPIO” queda en total libertad de rescindir este contrato, sin responsabilidad alguna para él, y sin necesidad previa de declaración judicial en los siguientes casos:

- a).- Si el prestador no inicia o termina el servicio encomendado, dentro del plazo estipulado en este contrato.
- b).- Si efectúa el servicio de forma defectuosa o no cumple con cualquiera de las obligaciones a su cargo estipuladas en este contrato
- c).- Por cualquier otra causa imputable a “EL PRESTADOR”, que origine que no se ejecuten los servicios conforme a las especificaciones y plazos acordados en el presente contrato.

**DÉCIMA PRIMERA. - Procedimiento de rescisión:** De considerar “EL MUNICIPIO” que “EL PRESTADOR”, ha incurrido en algunas de las causas de rescisión que se consignan en la cláusula anterior, se le comunicará por medio de oficio a fin de que en un plazo de cinco días hábiles, exponga lo que a su derecho convenga. Si transcurrido ese plazo “EL PRESTADOR” no manifiesta razones en su defensa o si después de haberlas analizado el “EL MUNICIPIO” estima que dichas razones no son justificadas, emitirá la resolución que a su juicio proceda.

**DÉCIMA PRIMERA BIS.- Garantías,** “EL PRESTADOR” se obliga a constituir en la forma, términos y disposiciones previstas por la Ley de Adquisiciones, arrendamientos, administración y enajenación de bienes muebles para el Estado de Veracruz, y demás disposiciones administrativas en

CONTRATO No. 004/2017.

la materia, las garantías a que haya lugar con motivo del cumplimiento de este contrato y así mismo contemplará la garantía de seriedad por parte de “**EL PRESTADOR**”.

**DÉCIMA SEGUNDA. - Jurisdicción:** Las partes reconocen mutua y recíprocamente, personalidad y capacidad jurídica para contraer las obligaciones y derechos que se desprenden de este contrato, con base en lo señalado en la ley aplicable, y manifiestan libremente su voluntad de obligarse en los términos y cláusulas, en el plasmado.

Para todo lo relativo a su interpretación, cumplimiento, ejecución y todo aquello que no esté estipulado en este contrato, las partes acuerdan someterse a la jurisdicción y competencia de los tribunales con residencia en esta ciudad y renuncian a aquello que por razón de su dirección actual o futura pudiese corresponderles.

Debidamente enterados de su contenido, alcance legal y fuerza de sus cláusulas, estando conscientes de que en la firma del presente no existe dolo, error, vicio o mala fe alguna, lo ratifican y firman al calce el día 30 de mayo del año 2017 en Tuxpan, Veracruz.

LOS CONTRATANTES

POR EL MUNICIPIO

C. Lic. Raúl Alberto Ruiz Díaz  
Presidente Municipal Constitucional

C. Lic. Javier Benítez Ponce  
Síndico Único y Representante Legal

POR EL PRESTADOR

C. Lic. Martha Patricia Peregrina Díaz.

TESTIGOS

L.C. Carlos Augusto Flores Corona  
Tesorero Municipal

Lic. Ana Alicia Pérez Díaz  
Contralor Municipal

CONTRATO No. 004/2017.

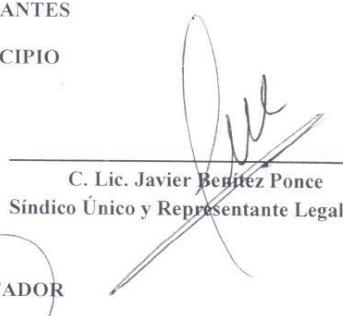
ANEXO TÉCNICO DEL CONTRATO -004/2017

Cantidad	Unidad de Medida	Concepto	P.U.	Total.
1	Servicio	DESARROLLO DEL PROYECTO DE PREVENCIÓN DE LA "VIOLENCIA DE GÉNERO", CONFORME A LA GUÍA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DESDE UN ENFOQUE DE JUSTICIA CÍVICA, BUEN GOBIERNO Y CULTURA DE LA LEGALIDAD. FORTASEG 2017	\$ 862.068.97	\$ 862.068.97
			SUBTOTAL	\$ 862.068.97
			IVA	\$ 137.931.03
			TOTAL	\$ 1,000,000.00

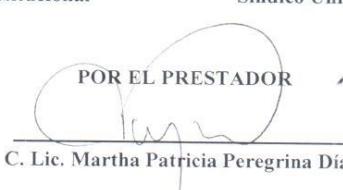
LOS CONTRATANTES

POR EL MUNICIPIO

  
C. Lic. Raúl Alberto Ruiz Díaz  
Presidente Municipal Constitucional

  
C. Lic. Javier Benítez Ponce  
Síndico Único y Representante Legal

POR EL PRESTADOR

  
C. Lic. Martha Patricia Peregrina Díaz.

TESTIGOS

  
L.C. Carlos Augusto Flores Corona  
Tesorero Municipal

  
Lic. Ana Alicia Pérez Díaz  
Contralor Municipal





**Informe de seguimiento de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana FORTASEG 2017**

El presente informe tiene como objetivo conocer el avance de las acciones realizadas en el marco del Programa con Prioridad Nacional "Desarrollo de capacidades en las instituciones locales para el diseño de políticas públicas destinadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana en temas de seguridad pública", por lo que el municipio/demarcación territorial deberá incluir la información requerida por cada uno de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana convenidos en el Anexo Técnico del Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del FORTASEG 2017.

**Indicaciones:**

- El municipio/demarcación territorial deberá contestar e incluir la información requerida en cada rubro de acuerdo a lo que se indica.
  - El porcentaje de avance en la implementación del proyecto se irá indicando automáticamente al final del Informe de acuerdo a lo seleccionado en cada una de las acciones.
  - El informe deberá incluir de manera obligatoria la firma del Presidente Municipal/Jefe Delegacional y del funcionario público local responsable del Área de prevención social del delito.
  - Este formato no deberá ser modificado (sólo pueden agregarse filas a los cuadros que así lo requieran, sin modificar la redacción de lo que el Centro Nacional está solicitando o agregar información que no sea considerada como válida). En caso de detectarse modificaciones, no será considerado como válido.
- NOTA: Las evidencias documentales y/o gráficas de la ejecución del proyecto deberán ser resguardadas por el municipio o demarcación territorial; solo deberán ser enviadas a solicitud expresa de este Centro Nacional.

Entidad Federativa: Veracruz  
 Municipio/Demarcación territorial: Tuxpan  
 Fecha de elaboración: 19/09/2017

**1. Nombre del proyecto: Violencia de Género**

**2. Territorio de intervención y población beneficiada**

Incluir la información requerida considerando el número de metas convenidas en el Anexo Técnico del Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del FORTASEG 2017 y lo establecido en la Guía para el desarrollo de proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana desde un enfoque de justicia cívica, bienestar y cultura de la legalidad FORTASEG 2017 (Guía).

Territorio de intervención	Población beneficiada directa		Población beneficiada indirecta	
	Tipo de población	Número de mujeres participantes (quellas direcchas que integran la Red de Mujeres)	Tipo de población	Número de población beneficiada con las actividades implementadas por la Red de Mujeres
MURILLO VIDAL, HERNANDEZ OCHOA, ESPERANZA AZCON	Mujeres	66	Mujeres	5800
De conformidad con lo establecido en el apartado "Especialistas" de la Guía, indicar el nombre o razón social (denominación) del especialista contratado para desarrollar el proyecto:				
Martha Patricia Peregrina Diaz				



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

SEGUROB  
on SISTEMA NACIONAL DE  
SEGURIDAD PÚBLICA

Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana  
Informe de seguimiento de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia  
con participación ciudadana FORTASEG 2017

4. Avance en la implementación del proyecto

Marcar con una "x" la fase de implementación en la que se encuentre actualmente las acciones del proyecto y responder lo que se requiere en cada caso.

4.1. Conformación de la Red Comunitaria de Mujeres por la prevención de la violencia

Acción 1: Conformación de la Red

- Concluida (contestar numeral 1.1)  
 En proceso  
 No iniciada (justifique)

Justificación:

1.1. En caso de haber concluido la Acción 1 conteste lo siguiente:

- a) Número de mentoras que integran la Red de Mujeres conformada (en caso de haber convenido más de una meta, indicar el número por cada una de las redes conformadas):
- b) Número de multiplicadoras que integran la Red de Mujeres conformada (en caso de haber convenido más de una meta, indicar el número por cada una de las redes conformadas);
- c) Número de promotoras que integran la Red de Mujeres conformada (en caso de haber convenido más de una meta, indicar el número por cada una de las redes conformadas):

Red conformada 1	Red conformada 2	Red conformada 3
5		
15		
45		

- Acción 2: Capacitación a las integrantes de la Red Comunitaria de Mujeres
- Concluida  
 En proceso  
 No iniciada (justifique)

Justificación:

Informe de seguimiento de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana FORTASEG 2017

4.2. Diseño de un Plan de Acción:

Acción 1: Diagnóstico

- Concluida (contestar numeral 1.1)  
 En proceso  
 No iniciada (justifique)

Justificación:

1.1. En caso de haber concluido la Acción 1 conteste lo siguiente:

¿Cuáles son las principales problemáticas identificadas en materia de violencia social, comunitaria, institucional, familiar y de género en el

Acción 2: Elaboración del Plan de Acción

- Concluida (contestar numeral 2.1)  
 En proceso  
 No iniciada

2.1. En caso de haber concluido la Acción 2 conteste lo siguiente:

a) Incluir la información requerida de acuerdo a lo establecido en el Plan de Acción de la Red Comunitaria de Mujeres:

Eje de acción	Acciones a corto plazo	Acciones a mediano plazo	Acciones a largo plazo
Eje 1: Prevención de la violencia social y comunitaria			
Eje 2: Prevención de violencia institucional			
Eje 3: Prevención de violencia familiar			

Acción 3: Implementación de acciones a corto plazo consideradas en el numeral 5.2.3, inciso c) de la Guía

- En proceso (contestar numeral 3.1)  
 No iniciada

3.1. En caso de estar en proceso de implementación la Acción 3 conteste lo siguiente:

a) Acompañamiento y canalización de mujeres víctimas de violencia

Número de mujeres (víctimas de violencia) a las que la Red ha brindado acompañamiento a la fecha:

Número de mujeres (víctimas de violencia) que han sido canalizadas a la fecha para recibir atención especializada:

b) Sensibilización para visibilizar los tipos de violencia hacia las mujeres a través de talleres, foros, actividades deportivas, culturales, de difusión y promoción:

Número de talleres realizados a la fecha:

Número de foros realizados a la fecha:

Número de actividades deportivas realizadas a la fecha:

Tipo de actividades deportivas realizadas:

Número de actividades culturales realizadas a la fecha: :

Tipo de actividades culturales realizadas:

Número de actividades recreativas realizadas a la fecha:

Tipo de actividades recreativas realizadas:

Número de actividades de difusión realizadas a la fecha:

Tipo de actividades de difusión (de conformidad con lo establecido en el numeral 5 de las Consideraciones Generales de la Guía) realizadas:

Estrategia de comunicación	Tipo de población a la que va dirigida	Medios de difusión utilizados
Art. Y BII. (Estrategia de comunicación tradicional y comunicación interactiva)	Comunidad en general	Espacios públicos

c) Identificación de vocaciones productivas locales, oferta laboral y mercados potenciales para diseñar esquemas de capacitación para el empleo y autoempleo:

Tipo de oferta laboral y mercados potenciales identificados

**Acción 4: Creación de página web de la Red Comunitaria de Mujeres**

- Concluida (contestar numeral 3.1)  
 En proceso  
 No iniciada

4.1. En caso de haber concluido la Acción 4 conteste lo siguiente:

Proporcione el link o liga de la página web creada:

[www.mujeresenprevencion.com](http://www.mujeresenprevencion.com)

**4.3. Participación de la policía local con un enfoque de proximidad social**

Acción 1: Acompañamiento de policías con conocimientos de proximidad social y cultura de la legalidad

- En proceso (contestar numeral 1.1)  
 No iniciada (justifique)

Justificación:

1.1. En caso de haber concluido o estar en proceso de implementación la Acción 1 conteste lo siguiente:

Número de policías con conocimientos de proximidad social y cultura de la legalidad que está dando acompañamiento a \_\_\_\_\_ 3

las actividades del proyecto:

**5. Seguimiento y evaluación del proyecto**

Marcar con una "X" la fase de implementación en la que se encuentra la medición inicial de los indicadores de gestión y resultados establecidos en el numeral 2.4 de la Guía y responder lo que se requiere en cada caso.

Acción 1: Medición inicial de indicadores de gestión y resultados

- Concluida (contestar numeral 1.1)  
 En proceso  
 No iniciada (justifique)

Justificación:

SECTOR

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública  
Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana

SECRETARIO EJECUTIVO  
DEL SISTEMA NACIONAL DE  
SEGURIDAD PÚBLICA

Informe de seguimiento de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia  
con participación ciudadana FORTASBG 2017

1.1. En caso de haber concluido la acción 1 conteste lo siguiente:

¿A través de qué instrumentos se realizó la medición inicial de los indicadores?

6. Alianzas estratégicas para la implementación del proyecto

Indicar lo requerido

Acción 1: Generación de alianzas con instancias, dependencias, organizaciones y/o actores sociales

¿Con qué instancias, dependencias, organizaciones y/o actores sociales se han establecido alianzas para la adecuada implementación del proyecto?

Seguridad Pública del Municipio  
Instituto de la Mujer  
DIF Municipal  
Secretaría de Salud (Módulo de Atención a la Violencia)  
Regidores  
Comité Municipal del Deporte  
Dirección de Comercio  
Generación de Padres de Calidad A.C.  
Instituto de la Juventud  
Secretaría de Seguridad Pública del Estado (Delegación de Policía Región 2, Área de Prevención, Tuxpan)

Porcentaje de avance en la  
implementación del proyecto

47.5



TUXPAN

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE VERACRUZ MEXICO

LIC. HORACIO CRUZ PERESTAIN

PRESIDENCIA  
MUNICIPAL

2014-2017

Nombre y firma del Presidente Municipal/Jefe Delegacional

LIC. HORACIO CRUZ PERESTAIN  
Nombre y firma del responsable del Área de Prevención social del  
delito

LIC. RAUL ALBERTO RUIZ DIAZ

**Informe final de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana FORTASEG 2017**

El presente informe tiene como objetivo conocer las acciones realizadas en el marco del Programa con Prioridad Nacional "Desarrollo de capacidades en las instituciones locales para el diseño de políticas públicas destinadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana en temas de seguridad pública", por lo que el municipio/demarcación territorial deberá incluir la información requerida por cada uno de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana convividos en el Anexo Técnico del Convenio Específico

**Indicaciones:**

- a) El municipio/demarcación territorial deberá contestar e incluir la información requerida en cada rubro de acuerdo a lo que se indica.
- b) El informe deberá incluir de manera obligatoria la firma del Presidente Municipal/Jefe Delegacional y del funcionario público local responsable del Área de prevención social del delito.
- c) Este formato no deberá ser modificado (sólo pueden agregarse filas a los cuadros que así lo requieran, sin modificar la redacción de lo que el Centro Nacional está solicitando o agregar información no solicitada). En caso de detectarse modificaciones, no será considerado como válido.
- d) Se deberán anexar **obligatoriamente** las evidencias fotográficas y mallas curriculares solicitadas en el formato, cumpliendo con las especificaciones señaladas.
- e) Incluir en cada fotografía un pie de foto que explique la actividad mostrada y el lugar en el que se tomó.

Entidad Federativa: Veracruz  
Municipio/Demarcación territorial: Tuxpan  
Fecha de elaboración: 29 de diciembre de 2017

**1. Nombre del proyecto: Violencia de Género**

**2. Territorio de intervención y población beneficiada**

Incluir la información requerida considerando el número de metas convenidas en el Anexo Técnico del Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del FORTASEG 2017 y lo establecido en la Guía para el desarrollo de proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana desde un enfoque de justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad FORTASEG 2017 (Guía).

<b>Territorio de intervención</b>	<b>Población beneficiada directa</b>	<b>Población beneficiada indirecta</b>
Nombre de las colonias en donde se implementó el proyecto	Tipo de población  que integran la Red de Mujeres	Número de población beneficiada con las actividades que implementó la Red de Mujeres

**Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública**

**Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana**

**Informe final de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia  
con participación ciudadana FORTASEG 2017**

Colonia Rafael Hernández Ochoa	Mujeres	106	Mujeres	5800
Colonia Esperanza Azcón				
Colonia Murillo Vida				



Informe final de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana FORTASEG 2017

3. Especialista que desarrolló el proyecto en coordinación con el municipio/demarcación territorial

De conformidad con lo establecido en el apartado "Especialistas" de la Guía, indicar el nombre o razón social (denominación) del especialista contratado que desarrolló el proyecto:

Martha Patricia Peregrina Diaz

4. Implementación del proyecto

Marcar con una "X" la respuesta en cada caso.

5. Conformación de la Red Comunitaria de Mujeres por la prevención de la violencia

Acción 1: ¿Se llevó a cabo la conformación de la Red?

- Sí (contestar numeral 1.1 y 1.2)
- No (justifique)

Justificación:

1.1. Conteste lo siguiente:

a) Número de mentoras que integraron la Red de Mujeres conformada (en caso de haber convenido mas de una meta, indicar el número por cada una de las redes conformadas):

Red conformada	Red conformada	Red conformada
5		

b) Número de multiplicadoras que integraron la Red de Mujeres conformada (en caso de haber convenido mas de una meta, indicar el numero por cada una de las redes conformadas):

Red conformada	Red conformada	Red conformada
15		

c) Número de promotoras que integraron la Red de Mujeres conformada (en caso de haber convenido mas de una meta, indicar el número por cada una de las redes conformadas):

Red conformada	Red conformada	Red conformada
85		



SECRETARÍA NACIONAL DE  
SEGURIDAD PÚBLICA

**Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública**

**Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana**

**Informe final de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia**

**con participación ciudadana FORTASEG 2017**

**1.2. Anexar evidencia fotográfica (en formato digital, no impreso) de las actividades que se llevaron a cabo para la conformación de la Red de Mujeres (mínimo 5 fotos de cada Red conformada). Nombrar el archivo como "Evidencia fotográfica Numeral 4.2\_Acción 1".**

**Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública**

**Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana**

**Informe final de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana FORTASEG 2017**

**Acción 2: ¿Se capacitó a las integrantes de la Red Comunitaria de Mujeres?**

- Sí (contestar numeral 2.1 y 2.2)
- No (justifique)

Justificación:

2.1. Conteste lo siguiente:

a) Número de capacitaciones impartidas:

1

b) Número de mujeres que participaron en las capacitaciones:

106

2.2. Anexar lo siguiente:

- a) Evidencia fotográfica (en formato digital, no impreso, mínimo 10 fotos) de las capacitaciones que se realizaron. Nombrar el archivo como "Evidencia fotográfica Numeral 4.1\_Acción 2".
- b) Malla(s) curricular(es) (en formato digital, no impreso) de las capacitaciones, incluyendo la duración y el número de sesiones. Nombrar el archivo como "Malla(s) curricular(es) Numeral 4.1\_Acción 2".

**4.2. Diseño de un Plan de Acción**

**Acción 1: ¿Se realizó el Diagnóstico para identificar las principales problemáticas que se presentan en materia de violencia social, comunitaria, institucional, familiar y de género en las colonias, comunidades, o barrios de intervención?**

- Sí (contestar numeral 1.1 y 1.2)
- No (justifique)

Justificación:

**1.1. ¿Cuáles son las principales problemáticas identificadas en materia de violencia social, comunitaria, institucional, familiar y de género en el territorio de intervención?**

**Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública**  
**Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana**  
**Informe final de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia**  
**con participación ciudadana FORTASEG 2017**

En el ámbito social: aumento de embarazos en adolescentes, aumento de madres solteras, violencia delincuencial contra las mujeres.

En el ámbito comunitario: lugares públicos de riesgo para las mujeres, ambiente hostil contra las mujeres, agresión a través de insultos o piropos en la calle.

En el ámbito institucional: falta de capacitación y formación del personal policial, de fiscalía y judicial para atender adecuadamente los casos de violencia, falta de atención a los problemas que denuncian las mujeres, diferente trato en las dependencias por ser mujeres.

En el ámbito familiar: falta de denuncia por miedo, vergüenza o desconfianza, factores estresantes de índole económico, laboral o social, uso de alcohol o drogas.

En el ámbito de género: aprendizaje masculino del uso de la fuerza para la resolución de conflictos, maltrato hacia la mujer por su condición, lenguaje discriminatorio hacia las mujeres.

**Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública**

Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana

Informe final de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana FORTASEG 2017

1.2. Anexar evidencia fotográfica (en formato digital, no impreso, mínimo 10 fotos) de las actividades que se llevaron a cabo para realizar el Diagnóstico para identificar las principales problemáticas que se presentan en materia de violencia social, comunitaria, institucional, familiar y de género. Nombrar el archivo como "Evidencia fotográfica Numeral 4.2\_Acción 1".

**Acción 2: ¿Se llevó a cabo la elaboración del Plan de Acción?**

- Sí (contestar numeral 2.1 y 2.2)
- No (Justifique)

2.1. Incluir la información requerida de acuerdo a lo establecido en el Plan de Acción de la Red Comunitaria de Mujeres:

Eje de acción	Acciones a corto plazo	Acciones a mediano plazo	Acciones a largo plazo
Eje 1: Prevención de la violencia social y comunitaria	Taller Actividad cultural	Continuidad de talleres a través del Instituto Municipal de las Mujeres	Crecimiento de la red con reuniones constantes.
	Foro Actividades de difusión	Continuidad de foros con autoridades locales y estatales encargadas de Red	Concientización de violencia institucional realizada por la atención a la problemática de violencia contra la mujer.
Eje 2: Prevención de violencia institucional			
	Actividades deportivas y recreativas	Continuidad de talleres a través del área de la salud.	Concientización de violencia de género realizada por la Red
Eje 3: Prevención de violencia familiar			

2.2 Anexar evidencia fotográfica (en formato digital, no impreso, mínimo 10 fotos) de las actividades que se llevaron a cabo para elaborar el Plan de Acción. Nombrar el archivo como "Evidencia fotográfica Numeral 4.2\_Acción 2".

**Acción 3: ¿Se implementaron las acciones a corto plazo consideradas en el numeral 5.2.3, inciso c) de la Guía?**

- Sí (contestar numeral 3.1 y 3.2)
- No (Justifique)

**Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública**

Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana

Informe final de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia  
con participación ciudadana FORTASEG 2017

Justificación:

3.1. Conteste lo siguiente:

Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana  
Informe final de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia  
con participación ciudadana FORTASEG 2017

a) Acompañamiento y canalización de mujeres víctimas de violencia

Número de mujeres (víctimas de violencia) a las que la Red brindó acompañamiento:

30  
 30

Número de mujeres (víctimas de violencia) que fueron canalizadas para recibir atención especializada:

1  
 1

b) Sensibilización para visibilizar los tipos de violencia hacia las mujeres a través de talleres, foros, actividades deportivas, culturales, de difusión y de formación:

Número de talleres impartidos:

1  
 1

Número de foros realizados:

1  
 1

Número de actividades deportivas realizadas:

Tipo de actividades deportivas realizadas:

Activación física

1

Número de actividades culturales realizadas:

1

Tipo de actividades culturales realizadas:

Presentación de obra de teatro con apoyo de las integrantes de la red

1

Número de actividades recreativas realizadas:

1

Tipo de actividades recreativas realizadas:

Concurso de dibujo a favor de la no violencia contra las mujeres

2

Número de actividades de difusión realizadas:

Tipo de actividades de difusión (de conformidad con lo establecido en el numeral 5 de las Consideraciones Generales de la Guía)  
realizadas:

Informe final de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia  
con participación ciudadana FORTASEG 2017

Estrategia de comunicación	Tipo de población a la que va dirigida	Medios de difusión utilizados
ATL y BTL Estrategia de comunicación tradicional y comunicación interactiva	Comunidad en general	Espacios públicos
ATL y BTL Estrategia de comunicación tradicional y comunicación interactiva	Comunidad en general	Espacios públicos e instituciones

**Informe final de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia  
con participación ciudadana FORTASEG 2017**

c) identificación de vocaciones productivas locales, oferta laboral y mercados potenciales para diseñar esquemas de capacitación para el emp

**Tipo de vocaciones productivas identificadas**

Gran porcentaje se dedica a labores del hogar, no obstante tambien se identificaron personas con empleos, oficos y profesiones como policía, trabajo social, maestras, psicólogas, empresarias, peluqueras, auxiliar de enfermería, recolectora de basura, pequeñas comerciantes, funcionarias al servicio público.

**Tipo de oferta laboral y mercados potenciales identificados**

Cocinera, recamarista, ayudante de cocina, empleada de mostrador, empleada de ciber, secretaria, auxiliar de ventas, barrendero, panadero, cajero, vendedor, empleado de piso, camarista, ayudante de tienda, mesera, cocinera, supervisor, asesor financiero, vendedor, promotor, auxiliar contable, enfermera, coordinador de crédito y cobranza.

**3.2. Anexar lo siguiente:**

a) Evidencia fotográfica (en formato digital, no impreso) de las actividades que se realizaron (mínimo 5 fotos de cada actividad realizada: talleres, foros, actividades deportivas, culturales y recreativas, actividades de difusión y de las actividades que se llevaron a cabo para identificar el tipo de vocaciones productivas, la oferta laboral y los mercados potenciales). Nombrar el archivo como "Evidencia fotográfica Numeral 4.2\_Acción 3".

b) Mallas curriculares (en formato digital, no impreso) de los talleres que se realizaron, incluyendo la duración y el número de sesiones. Nombrar el archivo como "Malla curricular Numeral 4.2\_Acción 3".

**Acción 4: ¿Se realizó la creación de la página web de la Red Comunitaria de Mujeres?**

- Sí (contestar numeral 4.1)
- No (Justifique)

Justificación:

**4.1 Proporcione el link o liga de la página web creada:**

Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana  
informe final de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia  
con participación ciudadana FORTASEG 2017

Acción 1: ¿Se llevó a cabo el acompañamiento de policías con conocimientos de proximidad social y cultura de la legalidad?

- Sí (contestar numeral 1.1)  
 No (justifique)

Justificación:

1.1. Número de policías con conocimientos de proximidad social y cultura de la legalidad que dieron acompañamiento a las actividades del proyecto:

5. Seguimiento y evaluación del proyecto

Marcar con una "X" la información requerida respecto de la medición inicial y final de los indicadores de gestión y resultados establecidos en el numeral 1.4 de la Guía y responder lo que se requiere.

Acción 1: ¿Se realizó la medición de indicadores de gestión y resultados?

- Sí (contestar numeral 1.1 y 1.2)  
 No (justifique)

Justificación:

1.1. ¿A través de qué instrumentos se realizó la medición inicial y final de los indicadores?

Aplicación de encuestas

Informe final de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia  
con participación ciudadana FORTASEG 2017

1.2. De acuerdo con los resultados obtenidos de la medición del impacto conteste lo siguiente:

Indicadores de gestión	Número
Número de mujeres participantes en la Red Comunitaria de Mujeres por la prevención de la violencia	106
Número de acciones de sensibilización llevadas a cabo por la Red Comunitaria de Mujeres por la prevención de la violencia	7
Número de casos atendidos por la Red Comunitaria de Mujeres por la prevención de la violencia	30

Indicadores de resultado	Resultado
Variación porcentual de mujeres que percibe que dispone de un grado de apoyo medio alto de la "Red Comunitaria de Mujeres"	30%
Variación de denuncias por violencia familiar y de género registradas en el territorio de intervención	30
Porcentaje de mujeres que se emplearon o autoemplearon con el apoyo de la "Red Comunitaria de Mujeres"	2%

6. Alianzas estratégicas para la implementación del proyecto

Indicar lo requerido

Acción 1: Generación de alianzas con instancias, dependencias, organizaciones y/o actores sociales

¿Con qué instancias, dependencias, organizaciones y/o actores sociales se establecieron alianzas para la adecuada implementación del proyecto?

**Cooperación preventiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública**

**Centro Nacional de Participación Ciudadana y Participación Ciudadana**

Inducción final de los proyectos de prevención social de la violencia y la influencia con participación ciudadana FORTASEG 2017

CONVENIO DE  
COLABORACIÓN

Seguridad Pública del Municipio

Instituto de la Mujer

DIF Municipal

Secretaría de Salud (Módulo de Atención a la Violencia)

Regidor V, Participación Ciudadana y Vecinal, Policía y Prevención del Delito así como Tránsito y Vialidad y Protección Civil

Comité Municipal del Deporte

Dirección de Comercio

Generación de Padres de Calidad A.C.

Instituto de la Juventud

Secretaría de Seguridad Pública del Estado (Delegación de Policía Región 2, Área de Prevención, Tuxpan)

Nombre y firma del Presidente Municipal/Jefe Delegación:

Lic. Raúl Alberto Ruiz Diaz

Nombre y firma del responsable del Área de prevención social del delito

Lic. Horacio Cruz Perfectain



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN  
DEPARTAMENTO NACIONAL  
DE SEGURIDAD PÚBLICA



2017 "Año del Centenario de la Promulgación de  
la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México, a 24 de mayo de 2017

ESPECIALISTAS QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS PARA DESARROLLAR  
PROYECTOS DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA

FORTASEG 2017

De conformidad con lo establecido en los Lineamientos que establecen los requisitos y el procedimiento para seleccionar especialistas que desarrollarán proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia FORTASEG 2017 y su respectiva reforma publicada el 27 de abril del presente año a través de la cual se define el Comité de Evaluación de Proyectos en Materia de Prevención de la Violencia y la Delincuencia se presenta el siguiente listado de especialistas para el ejercicio fiscal 2017.

Personas Morales

- 
- Accede Desarrollo Local, A.C.  
Ánimos Novandi, A.C.  
Arrigunaga & Cano, S.C.  
Asociación de Desarrollo Económico Local de Zacatecas, A.C.  
Capacitación Empresarial y Desarrollo Humano, A.C.  
Catalis, A.C.  
Cauce Ciudadano A.C.  
Centro de Alternativas Comunitarias y de Género María Luisa Herrasti Aguirre, A.C.  
(CACYG China Herrasti)  
Centro de Capacitación para el Desarrollo Comunitario, A.C.  
Centro de Estudios de Recursos Nacionales y Gubernamentales, S.C.  
Centro de Estudios para la Seguridad Ciudadana y la Justicia Social, S.C.  
Centro de Investigaciones y Desarrollo de Proyectos Sociales, Educativos y de Salud  
(CIDESES), A.C.  
Centro de Seguridad Urbana y Prevención, S.C.  
Centro Integral para la Organización de Comunidades, A. C.  
Ciudadanos por una Causa Común, A.C.  
Cohesión Comunitaria e Innovación Social, A.C.  
Colectivo de Educación para la Paz, A.C.
-



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN  
DE MÉXICO



- Comité de Derechos Humanos de Comalcalco, A.C.  
Comité Nacional de Consulta y Participación de la Comunidad en Seguridad Pública, A.C.  
Consejo de Prevención del Delito con Participación Ciudadana, S.C. (COPREDECI)  
Construyamos un México para Todos, A.C.  
Consultores Guerrerenses para la Gestión Ambiental, A.C.  
Consultoría en Ciencias Penales, S.C.  
Consultoría Integral y Capacitación Especializada del Centro (CICAD), S.C.  
Convivencia Joven, A.C.  
Coronel Consultoría, S.C.  
Corporativo Integral de Occidente, S.C.  
Despierta, Cuestiona y Actúa, A.C.  
Diseño, Asesoría y Capacitación del Pacífico, A.C.  
Escuadrón Deportivo Militarizado Cóndor, A.C.  
Esfuerzos Unidos LT, A.C.  
F.F. Qualitas, S.C.  
Fundación Desarrollo Integral Comunitario (FUNDES), A.C.  
Fundación en Movimiento, A.C.  
Fundación IDEA, A.C.  
Fundación Mexicana de Estudios sobre Inseguridad, A.C.  
Fundación Mujeres Exitosas de México, A.C.  
Fundación por amor a México no más violencia, A.C.  
Generando Participación para la Democracia, A.C.  
GESEC, Consultores en Gerencia Pública, S.C.  
Gubasa Consultores, S.C.  
Impulso Social de Jalisco, A.C.  
Instituto Internacional de Emprendedurismo y Capacitación, A.C.  
Instituto Multidisciplinario de Capacitación Jurídico, Policial, Prevención Social y Desarrollo Humano, S.C.  
Instituto Nacional de Ciencias Jurídico Penales, S.C.  
Instituto para la Seguridad y la Democracia, A.C.  
Instituto Preventivo de Conductas Juveniles "El Árbol", A.C.  
Instituto Regional de Ciencias Jurídico Penales, S.C.  
Instituto Superior de Educación Sexual, A.C.  
Juventud Mexicana por los Valores Cívicos, A.C.  
La Victoria Emergente, A.C.  
Levanta, S.C.  
LMA Consultores Asociados, A.C.  
México, S.O.S., A.C.  
Mujeres Empresarias por Tamaulipas, A.C.  
Onyalistli, A.C.  
Patronato PROTAMAR, A.C.  
Pes Prospectiva, S.C.



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN  
DEL SISTEMA NACIONAL  
DE SEGURIDAD PÚBLICA



---

PI Proyectos e Innovación, S.C.  
Producido para el Avance, A.C.  
Prospectiva y Consultora Estratégica S.C.  
Proyectos y Desarrollo Rural, S.C.  
Raíces Papalomel, A.C.  
Renace ABP, A.C.  
Servicios Integrales de Planeación Estratégica y Desarrollo Humano, A.C.  
Servicios Integrales de Seguridad Planeada, S.C.  
Sistemas de Información para la Seguridad Humana, S. C.  
Unión por el Desarrollo de Corazones Mexicanos, A.C  
Universidad Politécnica del Centro

---

#### Personas Físicas

---

Adriana Cardoso Linares  
Alfredo Barragán Ruiz  
Alma Rosa Vargas García  
Ana Ivonne Brizuela Segoviano  
Andrés Caracheo González  
Antonio Rangel Benítez  
Carlos Alberto Gómez Sierra  
Celia Magaña García  
César Armando Mendoza Flores  
César Pérez Rojas  
Coral Berenice Anaya Villegas  
Damián Velasco Martínez  
Dhylva Leticia Castañeda Campos  
Dither Federico Leyva Díaz  
Ernesto Martín del Campo González  
Fabiola Sugey Correa Hernández  
Felipe Ángeles Pérez Hernández  
Francisco Javier Rosas Santiago  
Hugo Enrique Castillo Martínez  
Inocencia Galván Ramírez  
Joaquín Zambrano García  
Josefina González Molina  
Juan Manuel Rodríguez Tovar  
Juliana Paulina Lira Pérez  
Luz María Mireya Pérez Pérez  
Macarena Orozco Martínez

---



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN  
DEPARTAMENTO  
DE SISTEMATIZACIÓN  
DE LA CALIDAD PÚBLICA



---

María de Guadalupe Huesca González  
Martha Díaz Guerrero  
Martha Patricia Peregrina Díaz  
Maximino Martínez Melgarejo  
Pamela Montserrat Ruiz Muñoz  
Roberto Antonio Alfonzo Morales  
Verónica González de Alba

---

Las personas físicas y morales seleccionadas como especialistas, cumplen con los requisitos establecidos en los Lineamientos y fueron validados por el Comité que sesionó del 3 al 18 de mayo de 2017.

---

LIC. TERESA LÓPEZ HERNÁNDEZ  
ENCARGADA DE DESPACHO DEL CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

*[Handwritten signatures]*



02 MAY 2017

OFICIO:N° IMMTUX-098/2017

ASUNTO:Pago viáticos

C. P. CARLOS AUGUSTO FLORES CORONA  
TESORERO DEL H. AYUNTAMIENTO DE  
TUXPAN, VER.  
P R E S E N T E

**RECIBIDO**

RECURSOS HUMANOS

HORA: 09:34:09

Por medio del presente, la que suscribe M.D. ANA LUISA RODRÍGUEZ RANGEL Coordinadora del Instituto Municipal de la Mujer de Tuxpan, Ver., informo a usted, los viáticos generados en el cumplimiento de la comisión asignada por el Presidente Municipal para asistir a las reuniones en fechas 27 y 28 de abril del actual, en la ciudad de Xalapa, Ver., con el tema "Atención y seguimiento de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género".

N°	N° FACTURA/FOLIO	FECHA	RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO	TOTAL
1	3675630	28/04/17 26/04/17	ADO	2 PASAJE DE AUTOBÚS	\$411.=
2	25067	26/04/17	SISTEMANCONTR OLADO DE TAXIS SEGUROS	TAXI	\$60.=
3	G 77422	27/04/17	LA PARRILLA LA COCINA MEXICANA, S.A. DE C.V.	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$425.=
	G 77496	28/04/17	LA PARRILLA LA COCINA MEXICANA, S.A. DE C.V.	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$499.=
4	27431	27/04/17	CAFETERÍAS Y RESTAURANTES XALAPEÑOS S.A. DE C.V.	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$116.=
				TOTAL	\$1511.=

Anexo al presentar las facturas de los gastos generados.



ATENTAMENTE

Tuxpan, de Rodríguez Cano, Ver, a 2 de mayo de 2017

M. D. Ana Luisa Rodríguez Rangel  
Coordinadora del Instituto Municipal de la Mujer.

C.c.p. Lic. María Teresa Durá Cobo.- Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Tuxpan.- para su conocimiento  
C.c.p. C. P. Luis Alberto Zamora Guillermo.- Director De Recursos Humanos del H. Ayuntamiento de Tuxpan.- para su conocimiento  
C.c.p. Archivo:



AUTOS PULLMAN S.A. DE C.V.  
ARTILLEROS No. 123 , Col. 7 DE JULIO  
VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO C.P. 15390

RFC: APU640930KV9

Régimen Fiscal: Persona Moral del Régimen de los Coordinados

No. de Factura: 3675630

Serie: AP

Nombre de Sucursal: APSA  
Expedito en: ARTILLEROS No. 123 , Col. SIETE DE JULIO  
VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO C.P. 15390

R.F.C. Cliente: MTU850101H8A

Referencia: 3675630

Fecha y Hora: 2017-04-21T14:53:13

Lugar de expedición: VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MEXICO  
Fecha: 21-04-2017  
Vendido a: MUNICIPIO DE TUXPAN  
Domicilio: Calle AV. JUAREZ No. 20 , Col. CENTRO  
Deleg./Municipio TUXPAN, VERACRUZ, MÉXICO C.P. 92800

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Importe
1	No Aplica	SERVICIOS DE VIAJE ADO XALAPA-MEXICO NORTE FOL. 110065560004 ASIENTO. 11 26/04/2017	\$182.75	\$182.75
1	No Aplica	SERVICIOS DE VIAJE ADO TUXPAN-XALAPA FOL. 170086854863 ASIENTO. 11 26/04/2017	\$171.55	\$171.55

Forma de Pago: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN  
EFECTOS FISCALES AL PAGO

Importe Exento: \$0.00

Método de Pago: 04 Tarjeta de Crédito.

Importe Tasa 16%: \$354.30

Número de Cta. Pago:

Sub-total: \$354.30

Importe con letra: CUATROCIENTOS ONCE PESOS 00/100 M.N .....

IVA 16%: \$56.70

Observaciones:

Total: \$411.00

Todos los servicios que ampara esta Factura están sujetos a la legislación de los Estados Unidos Mexicanos, en especial al Código de Comercio, y cualquier derecho u obligación relacionados directa e indirectamente con la prestación de este servicio, se regirá conforme a la legislación aplicable en el Estado de Hidalgo, Estados Unidos Mexicanos y se resolverá por los tribunales competentes en la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, renunciante a cualquier vía la vía judicial o competencia nacional o extranjera, que pudiere corresponder por razón de la o de los efectos. Boulevard Javier Rojo Gómez sin col. Cusco, Pachuca, Hidalgo (Centro de Autobuses de Pachuca)



FOLIO FISCAL  
56AFDA39-43AF-49A8-8873-AF31EED57BF2

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT  
00001000000404598147

NO. DEL CERTIFICADO DEL EMISOR  
00001000000301268572

VIGENTE  
FECHA TIMBRADO  
2017-04-21T14:54:14

LUGAR TIMBRADO  
MÉXICO, CIUDAD DE MEXICO

Página 1 de 1

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT:

J|J|056FDA39-43AF-49A8-8873-AF31EED57BF2|2017-04-21T14:54:14|iSh+Kpf40V0r7GUNQSBp32W15U6+sA3Gb3lvrptOd9E+0f1Y6qpjPNLBWZse0ZMfTru01oYzUduagAg0YcA|QeyxsrdiyglW046SZBekHbVezbJS9ieZfgZfvNj/Gb1tqkODiy2u9bnpQUYd0ZmVnDfT+2vdjx0d=|0000100000404598147|

Sello Digital del Emisor:

iSh+Kpf40V0r7GuNQSBp32M15U6+sA3Gb3lvrptOd9E+0f1Y6qpjPNLBWZse0ZMfTru01oYzUduagAg0YcA|QeyxsrdiyglW046SZBekHbVezbJS9ieZfgZfvNj/Gb1tqkODiy2u9bnpQUYd0ZmVnDfT+2vdjx0d=

Sello Digital del SAT:

Xaf20AqJU5eseMBsyyj2JLujSKE6q2RKv/cxojmDCW8hOwiXsQlozaimp2fRGnNs6c9iBWNNwed0xreQjezMVqMNCWilla3bfI4/2TLlgqj7YidA+E/1afmjnp5zLPr4a8R8XNe0n|0ff+Vd0jYzrh7oeG6nEvOkjdYyfaOitSjLtmAlzg==

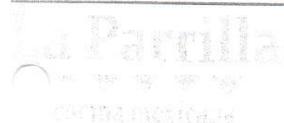
Este documento es una representación impresa de un CFDI



<p><b>La Parrilla</b> cocina mexicana</p>		<p>LA PARRILLA COCINA MEXICANA, S.A DE C.V RFC: PCM110712136 Av. Lázaro Cárdenas SN, int. Zona C Loc.23 al 26 Encinal, Xalapa, Veracruz. CP 91180 Tel. 2288903502</p>		<p><b>FACTURA</b></p> <p>Serie - Folio G - 77422 Folio Fiscal B7D0F1F8-3630-4DBA-9E74-D09FE4B33FA1 No. de Serie del CSD del Emisor 00001000000404039793 No. de Serie del CSD del SAT 00001000000301751173 Fecha y hora de emisión 2017-04-27 15:59:14 Fecha y hora de certificación 2017-04-27 16:02:42 Lugar de Expedición Xalapa, Veracruz, México</p>																																																																																																																														
<p><b>DATOS DEL CLIENTE</b></p> <p>Razón social o denominación MUNICIPIO DE TUXPAN RFC: MTU850101H8A</p> <p>Domicilio fiscal AV. JUAREZ 20 CENTRO, TUXPAN, VER., Veracruz México, CP 92800, Tel. 783110437</p>																																																																																																																																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>REGIMEN FISCAL</th> <th>Regimen General de Ley Personas Morales</th> <th>METODO DE PAGO</th> <th>28</th> <th>NO. DE CUENTA</th> <th>7268</th> </tr> <tr> <th>CANTIDAD</th> <th>UNIDAD</th> <th>PRECIO UNITARIO</th> <th>DESCUENTO</th> <th>IMPORTE</th> <th>IVA</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CONSUMO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS</td> <td>1.00</td> <td>NO APLICA</td> <td>\$ 366.38</td> <td>\$ 366.38</td> <td>\$ 58.62</td> <td>\$ 366.38</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>SubTotal</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Total Importe</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>I.V.A. 16%</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Total IVA</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Total IE</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Total importe antes retenciones</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>TOTAL</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>MXN \$ 366.38</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>MXN \$ 366.38</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>MXN \$ 58.62</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>MXN \$ 58.62</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>MXN \$ 0.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>MXN \$ 425.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>MXN \$ 425.00</td> </tr> </tbody> </table>						REGIMEN FISCAL	Regimen General de Ley Personas Morales	METODO DE PAGO	28	NO. DE CUENTA	7268	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	IMPORTE	IVA	TOTAL	CONSUMO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.00	NO APLICA	\$ 366.38	\$ 366.38	\$ 58.62	\$ 366.38														SubTotal							Total Importe							I.V.A. 16%							Total IVA							Total IE							Total importe antes retenciones							TOTAL							MXN \$ 366.38							MXN \$ 366.38							MXN \$ 58.62							MXN \$ 58.62							MXN \$ 0.00							MXN \$ 425.00							MXN \$ 425.00
REGIMEN FISCAL	Regimen General de Ley Personas Morales	METODO DE PAGO	28	NO. DE CUENTA	7268																																																																																																																													
CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	IMPORTE	IVA	TOTAL																																																																																																																												
CONSUMO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.00	NO APLICA	\$ 366.38	\$ 366.38	\$ 58.62	\$ 366.38																																																																																																																												
						SubTotal																																																																																																																												
						Total Importe																																																																																																																												
						I.V.A. 16%																																																																																																																												
						Total IVA																																																																																																																												
						Total IE																																																																																																																												
						Total importe antes retenciones																																																																																																																												
						TOTAL																																																																																																																												
						MXN \$ 366.38																																																																																																																												
						MXN \$ 366.38																																																																																																																												
						MXN \$ 58.62																																																																																																																												
						MXN \$ 58.62																																																																																																																												
						MXN \$ 0.00																																																																																																																												
						MXN \$ 425.00																																																																																																																												
						MXN \$ 425.00																																																																																																																												
<p><b>TOTAL CON LETRA</b> (CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.)</p>																																																																																																																																		
<p><b>OBSERVACIONES</b> CONDICION DE PAGO: CONTADO</p>																																																																																																																																		
<p><b>SELLO DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE QUE LO EXPIDE</b> OTXY03q5STGyr8GLJP8BF0TCU0nVpUDgLn5fdmBs3VCTcbV2uX5y3mhXMioahFrk3o0RO4OVt67b64AzTaXFUe2kMEaqGo2j5SRy9E QELXZ7VNZKYt/EFNLTSdiluzY7ODjD6ebfExuEacmxnA4j2RPPfmB3kUr3iuZJHdluKcAEcm/EPuUgfDjcA16VVy7TQ)XK+vpeA0795gz0Luiku898+ijcA4Js6TR6i3MMpRcfndD5fKMIDIGHA5pAxILmNeo1zW/p7C NluRjBwA3NDq/9tzawTUbV0uf+dX/Zl+AhullmuHHhDfgME6p6yYRJuxxKUT8IYBBE/Cg==</p>																																																																																																																																		
<p><b>SELLO DIGITAL DEL SAT</b> iCnDdL9A5DL9Pw4fn91GG09a52FaR+/2/u1EPStaAkbZA07Ma22H2fxrAsJErDZOBljsqNChMiqO/Wi4dd9yloErL7NyHMjNojBH/jG3eF6RPr4GNd+SUg8RwuzMhKuO0Lko/HmX1fuShzS2p77FFgiuWZmSf0jV9loGxzbo=</p>																																																																																																																																		
<p>Cadena original del complemento de certificación digital del SAT   1.0  B7D0F1F8-3630-4DBA-9E74-D09FE4B33FA1  2017-04-27T16:02:42  OTXY03q5STGyr8GLJP8BF0TCU0nVpUDgLn5fdmBs3VCTcbV2uX5y3mhXMioahFrk3o0RO4OVt67b64AzTaXFUe2kMEaqGo2j5SRy9E QELXZ7VNZKYt/EFNLTSdiluzY7ODjD6ebfExuEacmxnA4j2RPPfmB3kUr3iuZJHdluKcAEcm/EPuUgfDjcA16VVy7TQ)XK+vpeA0795gz0Luiku898+ijcA4js6TR6i3MMpRcfndD5fKMIDIGHA5pAxILmNeo1zW/p7CWINluRjBwA3NDq/9tzawTUbV0uf+dX/Zl+AhullmuHHhDfgME6p6yYRJuxxKUT8IYBBE/Cg==  00001000000301751173  </p>																																																																																																																																		



Pago en una sola exhibición
ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI



LA PARRILLA COCINA MEXICANA, S.A DE C.V.  
RFC: PCM110712136  
Av. Lázaro Cárdenas SN, int. Zona C Loc.23 al 26 Encinal, Xalapa, Veracruz. CP 91180  
Tel. 2288903502

#### **ATOS DEL CLIENTE**

Razón social o denominación:  
**MUNICIPIO DE TUXPAN**  
R.F.C.: MTU850101HRA

Domingo Fidalgo  
AV. JUAREZ 20 CENTRO, TUXPAN, VER., Veracruz México. CP  
92800. Tel. 783110437

FACTURA

Serie: Folio  
G -77496  
Folio: 1982  
ED200ABE ABBB-42B3.A5A2 e106244A1915  
Nro de Ficha del CSD del Emisor  
00001000000404039793  
Nro de Serie del CSD del Emisor  
00001000000301781173  
Folio y Fecha de emisión  
2017-04-28 14:24:03  
Referencia de la documentación  
2017-04-28 14:27:33  
Número de Expediente  
Xalapa Veracruz México

<b>REGIMEN FISCAL</b>	Regimen General de Ley Personas Morales	<b>METODO DE PAGO</b>	28	<b>NO. DE CUENTA</b>	7268
<b>CANTIDAD</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>PRECIO UNITARIO</b>	<b>DESCUENTO</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>IVA</b>
CONSUMO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS					<b>TOTAL</b>

<b>Sub&gt;Total</b>	MXN \$ 431.03
<b>Total importe</b>	MXN \$ 431.03
I.V.A. 16%	MXN \$ 68.96
<b>Total IVA</b>	MXN \$ 68.96
<b>Total IE</b>	MXN \$ 0.00
<b>Total importe antes retenciones</b>	MXN \$ 499.99
<b>TOTAL</b>	MXN \$ 499.99

**TOTAL CON LETRA**  
**(CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 99/100 M.N.)**

OBSERVAC

**CONDICIÓN DE PAGO: CONTADO**

**SELLO DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE QUE LO EXPIDE**

Ocg4N4UiWtHvq9K/luzwfmDEH7VqzU1zC1Gufp4VzI1CQnCmBFxJuohgO7mJ9KuRkuXWoJ505Gh26TM/OWxzRluyWeAf3J4lrq1ChMgdQPmRmlLkmE37wruRoPaZYMcK4D25NQ1gvjGCRosSSB44N3DXYofVu5g6DUXO1CaVGvklzbh5Np8rYTOCxsHuyJ8vPFLPZ7QjzHlir15KmJCPURxNwQlyTsMxEVxyyv8HE6qUrfQaeIpw64t3ocmByMgBE9xT2d4GAGKuQjYqtw3Q384uv3S+SDGURTR7KjPxTywvAqGchY1zrAqrQ=

SELLO DIGITAL DEL SAT

[1]R3DSDUJQJLWV3PQ33A323/ByAaJpB8RdzskrhwUk4evfCqcpHo7rUm/ebgzpsNpxNrZCv+2lmdoqys.J+w7OAJNbNsEy7v3EJGKKT3OkcuMGoYvLldhFmzdua3Y  
[1]9eq73UUkU0J5v83r52g3AlH7B#TPlAPtP

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.0|ED920A0E-A9BD-42B3-A5A2-062044AA1819|2017-04-28T14:27:33|MWK0cgUn4UWVThvq8K/luzwfrnDEH/VqsUlZtCufp4aV4z11CQnCmBFxjuohgO7mU9kUrkuXw0j505Gh26TM/Wo2uXrUyJmR3J4lbiq1chMdQFmrMmLkmE37vuRjoPa48or4ZYmkCajD25NQlwggjCRosSSBuHNK3DXYQsfVgu5w8DUox1CAQvgkLchZbnsRp6kYT0CxShYJv3pBlZP7QJhR15kMucPXRvNxVqLyTsMnElVYv8H6qUlfFqaelpG6g4t3ocmBYmgFBEx9Cf2dxGAGukUGJQyafwJxJ384uv4S3z+sDGuTRkrPj7tVwnyaGxNYlrzaQ||RQ:={0000100000301751173}||



Pago en una sola exhibición

ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA DE LA VERSIÓN FIRMADA EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS.



CAFETERIAS Y RESTAURANTES XALAPEÑOS S.A. DE C.V.  
CRX130410GK7

Calle: PRIMO VERDAD No. 21 A Col. CENTRO, CP: 91000, XALAPA, XALAPA,  
VERACRUZ

Régimen fiscal: REGIMEN DE LAS PERSONAS MORALES

Un Lugar con Ambiente

Factura

No. Comprobante: 14165  
Lugar de expedición: XALAPA, VERACRUZ  
Fecha comprobante: 2017-04-27T13:41:39

Cliente: MUNICIPIO DE TUXPAN

RFC: MTU850101H8A

Domicilio: Calle: AV. JUAREZ No. 20 Col. CENTRO, CP: 92800, TUXPAN, VERACRUZ

Moneda: PESOS

Forma de pago: Pago en una sola exhibición

Método de pago: 01 Efectivo

Número de Cuenta:

Tipo de cambio: 1.000000

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio unitario	Importe
1.00	1	CONSUMO DE ALIMENTOS	100.00	100.00

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

Fecha de certificación del CFDI: 2017-04-27T13:42:25

Folio fiscal:

2492067A-84E7-4490-87F7-F58E10C2A831

Número de serie del certificado de sello digital:

00001000000300936691

Número de serie del certificado de sello digital del SAT:

000010000003011604631

Subtotal	100.00
I.V.A 16.00%	16.00
I.S.R. retenido	
Total	116.00

CIENTO DIECISEIS PESOS 00/100 M.N.

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

||1|0|2492067A-84E7-4490-87F7-F58E10C2A831|2017-04-27T13:42:25|dmCC04NrleMLJUqjTnKX3pDJ6Q8CjPAWeLP1LKqJL1bbJufo4SGwaN7mS4K+g3Y2dEgqoS3QqtcuSZ38Q1YL1VCz8Y7EfrcfYi325MH2kzBBSJWxTsGXMr9y+Rww2DEHDMS66u4JxsMW9+1uV9UQB6tMXsS8oFdo=|000010000003011604631|

Sello Digital del Emisor:

dmCC04NrleMLJUqjTnKX3pDJ6Q8CjPAWeLP1LKqJL1bbJufo4SGwaN7mS4K+g3Y2dEgqoS3QqtcuSZ38Q1YL1VCz8Y7EfrcfYi325MH2kzBBSJWxTsGXMr9y+Rww2DEHDMS66u4JxsMW9+1uV9UQB6tMXsS8oFdo=

Sello digital del SAT:

eBLuCcJukf6chmlhAus6JNkmaqx@MYZxOjXh4gshVfwe6W5zpVg w8nbqCZhT4r9REFmwRRakgbw06MTE2EaBN0HuGvD C000bDITx361u3+bjZ1a4cmrlFptrOJRxG3GqXmEGH4oM5d+BycHkfIRv8U+c08kygcKAM=





OFICIO: N° IMMTUX-179/2017  
ASUNTO: Viáticos

C. P. CARLOS AUGUSTO FLORES CORONA  
TESORERO DEL H. AYUNTAMIENTO DE  
TUXPAN, VER.  
P R E S E N T E

Por medio del presente, la que suscribe M.D. ANA LUISA RODRÍGUEZ RANGEL Coordinadora del Instituto Municipal de la Mujer de Tuxpan, Ver., informa a usted, los viáticos generados en el cumplimiento de la comisión asignada por el Presidente Municipal para asistir el día 28 de julio de 2017 a la Segunda Sesión del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM) para dar seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por feminicidio, emitida en el Estado por la Secretaría de Gobernación.

Anexo al presente el formato de comprobación y facturas de los gastos generados.

Sin otro particular, agradezco de antemano las atenciones prestadas.



ATENTAMENTE  
Tuxpan, de Rodríguez Cano, Ver., a 31 de julio de 2017

M. D. Ana Luisa Rodríguez Rangel  
Coordinadora del Instituto Municipal de la Mujer.



C.c.p. Lic. María Teresa Durá Cobo.- Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Tuxpan.- para su conocimiento  
C.c.p. C. P. Luis Alberto Zamora Guillermo.- Director De Recursos Humanos del H. Ayuntamiento de Tuxpan.- para su conocimiento  
C.c.p. Archivo.





## FORMATO PARA COMPROBACIONES DE GASTOS

FORMATO PARA SOLICITUD DE REEMBOLSO Y/O COMPROBACIONES DE GASTOS						
ÁREA ADMINISTRATIVA NOMBRE DEL RESPONSABLE QUE PREPARÓ LA INFORMACIÓN		M.D., Ana Luisa Rodríguez Rangel		DEPTO.	Instituto Municipal de la Mujer de Tuxpan	
SEÑALAR LUGAR DE COMISIÓN		Xalalpa, Ver.		MOTIVO DE LA COMISIÓN	Segunda Sesión del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM)	
PERÍODO DEL VIAJE:		28/07/2017 -		AL	30/07/17	
Nº FACTURA	TRANSPORTE	COMBUSTIBLE	PEAJE	ALIMENTOS	HOSPEDAJE	TAXIS
1235273			\$ 39.00			OTROS
7182676			\$ 38.00			
70332			\$ 22.00			
19193			\$ 22.00			
6B391C32-C300- 4E6F-B52C- 1555D4F8ABC			\$ 258.99			
31245			\$ 685.00			
CFD1..128610	\$ 329.00		\$ 42.00			
2639385			\$ 22.00			
226239			\$ 22.00			
518657			\$ 38.00			
6034448			\$ 39.00			
596933						
SUBTOTAL	\$ 329.00	\$ 284.00	\$ 943.99			
FECHA DE PRESENTACIÓN						
REFERENCIA FECHA Y/O NÚMERO DE CHEQUE QUE COMPALEJA						
RECEPCIÓN DEL ÁREA DE TESORERIA						
TOTAL DE GASTOS \$ 1,556.99						
IMPORTE DEL RECURSO RECIBO \$ 1,500.00						
SALDO A FAVOR						
SALDO EN CONTRA \$ 56.99						

**Nombre emisor:** CHEZEL ESBEIDY RIVERA CID  
**RFC emisor:** RICC820906D15  
**Nombre receptor:** CONSUMO DE ALIMENTOS DEL DIA 28 DE JULIO DEL 2017  
**RFC receptor:** MTU850101HBA  
**Uso CFDI:** G03 Gastos en general  
**Folio fiscal:** 6B391C32-C300-4E6F-B52C-1555D4F8AFBC  
**No. de serie del CSD:** 00001000000404963274  
**Lugar, fecha y hora de emisión:** 91000 2017-07-31 12:59:38  
**Efecto de comprobante:** I Ingreso  
**Folio y serie:** 303  
**Régimen fiscal:** 621 Incorporación Fiscal

### Conceptos

Cve del producto/servicio	No. identificación	Cantidad	Clave unidad	Unidad	Descripción	Valor unitario	Importe	Descuento
90101501 Restaurantes		1	Q3 Comida		CONSUMO DE ALIMENTOS DEL DIA 28 DE JULIO DEL 2017	223.27	223.27	

TRASLADOS	Base	Impuesto	Tipo factor	Tasa o cuota	Importe
	223.27	IVA		0.160000	35.72

<b>Moneda:</b>	MXN Peso Mexicano	<b>Subtotal:</b>	\$ 223.27
<b>Forma de pago:</b>	01 Efectivo	<b>Impuestos Trasladados</b>	
<b>Método de pago:</b>	PUE Pago en una sola exhibición	IVA 0.160000% \$	35.72
		<b>TOTAL:</b>	\$ 258.99

**Total con letra:** DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MXN, 99/100

**Sello digital del CFDI:**

JUbz3KBSo0jft90+LNISWtSaH5/1YuxsAvp5cD82fEjvolLvAqTjlcmH5YRCaLPZapkjlzSowljx3k801r7/QSdsAp3Vjh9PgzUNsUSFB9e3q+ldRLpKG8BX/UepivzvhrLL35AE8RFleWVvUjjbknhHW9X907OYp0jBgmD7ojAZmflfC43OWX6hJlOlvaat1xDKzJ2uAb15Vgl.8nNp0/VWRBuTUro+uAUAw3jQkqGX3LQzyzxICNOLbHocW4Bw+z2zOMaH+bZ255dxQ434.

**Sello digital del SAT:**

Mf9Abz2YpniUCArR0f92+3SbmkmwyBuwySFDaMnu3+QUQlWErReelBwtXnsnUD1TzdpQ6/ChF7Y2uHasYKMRwlv/wXAp23lGsjewrw+R/AdbfF5o w69Nm0mrRN75SJoRzMc0ta+afQsCrESlwjPLG+sII2fJ3fUjQCBZn6AXJ2Kx0l,CVRxGKjopQkHyvnKM4oN1ejXeCaYrg5SB+GXMSV+2FYRAH MeaNapHjS2wksz2LdYYzTTwJjsDmhvR7wDRaUjBLcoYu3xa897AakPezhB5Wbkl/uL5k05+Z01p23CriggM/lnyhULjFgWjA==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT  
 Jl116B391C32-C300-4E6F-B52C-1555D4F8AFBC/2017-07-31T13:04:57/SAT970701NN3JUbz3KBS00jft90+LNISWtSaH5/1YuxsAvp5cD82fEjvolLvAqTjlcmH5YRCaLPZapkjlzSowljx3k801r7/QSdsAp3Vjh9PgzUNsUSFB9e3q+ldRLpKG8BX/UepivzvhrLL35AE8RFleWVvUjjbknhHW9X907OYp0jBgmD7ojAZmflfC43OWX6hJlOlvaat1xDKzJ2uAb15Vgl.8nNp0/VWRBuTUro+uAUAw3jQkqGX3LQzyzxICNOLbHocW4Bw+z2zOMaH+bZ255dxQ434.  
 Folio fiscal: 6B391C32-C300-4E6F-B52C-1555D4F8AFBC  
 No. de serie del certificado SAT: 00001000000403258748  
 Fecha y hora de certificación: 2017-07-31 13:04:57  
 RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3



PARRILLA CIENFUEGOS SA DE CV  
R.F.C. PCI0605087X5

Expedido en

**FACTURA 31245**

FOLIO FISCAL (UUID):

F793F299-8058-455A-A1E2-D56D475ECD64

[VERGELICHTEN](#)

HA Y HORA DE CERTIFICACIÓN:

FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI:

Régimen Fiscal  
REGIMEN GENERAL DE LEY DE PERSONAS MORALES  
FECHA DE EXPEDICIÓN: 28 de Julio de 2017

Cliente:  
MUNICIPIO DE TUXPAN  
R.F.C. MTU850111H8A

Lugar Expedición

CALLE JUAREZ 20  
C.P. CENTRO CP 92800  
TUXPAN, VERACRUZ, MEXICO

POR LO SIGUIENTE QUE COMPRO

Método Pago: ZB Tarjeta de Débito Número de Cuenta Pago: 726 Forma de Pago: PRUEBA EN UNA POCURA Activación:

## Comentarios



GRUPO  
TINNET For Smart Restaurants

Este documento es una representación impresa de un CEDR.

sifei >  
www.sifei.com

**SERVICIO LOS CEDROS S.A. DE C.V.**

RFC: SCE970605780  
**RÉGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES**  
 CARRT. NACIONAL CARDEL-NAUTLA LINDA  
 VISTA, CARDEL, VERACRUZ, MEXICO C. P. 91680  
 NO. ESTACIÓN: 05429  
 CLAVE PEMEX: 0000108849

<b>factura</b>
<b>Serie - Factura No.</b>
<b>CFDI. - 128610</b>
<b>Folio fiscal</b>
5CE7DDC2-0E05-4F30-A60A-204D188A56AB
<b>Fecha emisión</b>
2017-07-30T14:01:24
<b>Fecha certificación</b>
2017-07-30T14:01:25
<b>No. Certificado Digital</b>
00001000000406306272
<b>No. Certificado Digital SAT</b>
00001000000405332712

**Lugar Emisión**

CARRT. NACIONAL CARDEL-NAUTLA LINDA VISTA, CARDEL, VERACRUZ, MEXICO C. P. 91680

**Receptor**

CLIENTE No. 1738

MUNICIPIO DE TUXPAN

RFC: MTU850101H8A

DIRECCIÓN: AV. JUAREZ # 20 . ZONA CENTRO CENTRO, TUXPAN, VERACRUZ, MEXICO C. P. 92800

Cantidad	Unidad	Descripción	No. Serie	Valor unitario	Importe
21.948000	Litros	MAGNA	32011	\$12.974828	\$284.77
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$284.77</b>
				IVA a 16%	\$44.23
				<b>TOTAL</b>	<b>\$329.00</b>

**Importe con letra**

TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.

Tipo de comprobante	Método de pago	Cuenta de cargo
INGRESO	01 EFECTIVO	

**Lugar de expedición**

CARDEL,VERACRUZ,MEXICO

**Cadena original del complemento de certificación digital del SAT**

```
[1.0]5CE7DDC2-0E05-4F30-A60A-204D188A56AB|2017-07-30T14:01:25|TY1HpInzx1LU0423706RzkerDaVxDsQnSQQJH7q-Wy6eqplrz2bjIobyw7q1HLLzXczV1Lc2+usjYDQMo76TDE5dzYzSUSRz7vSTGQY1PyKHLej2u4d0ocP4xeRyp11zBFgF0BKz1XD1kGMgLoVq0Gt+X7bMv9q78x1CmH92m140fJ01lySuTeWVap15xpRrG94Eygoot74DW2zsseTDeYaWe5wd901n6-XaZL48/jlyQfqIxGOS1yo87l0YNJBHL+Ry+LXSqGEdm7CzPPJD0PeZEUSNjdCpWhhedPKHG-1Kxxh40JDz+Wai+HU1ZothiykkXXuN/X2Vch/IrA==|00001000000405332712||
```

**Sello digital**

```
TY1HpInzx1LU0423706RzkerDaVxDsQnSQQJH7q-Wy6eqplrz2bjIobyw7q1HLLzXczV1Lc2+usjYDQMo76TDE5dzYzSUSRz7vSTGQY1PyKHLej2u4d0ocP4xeRyp11zBFgF0BKz1XD1kGMgLoVq0Gt+X7bMv9q78x1CmH92m140fJ01lySuTeWVap15xpRrG94Eygoot74DW2zsseTDeYaWe5wd901n6-XaZL48/jlyQfqIxGOS1yo87l0YNJBHL+Ry+LXSqGEdm7CzPPJD0PeZEUSNjdCpWhhedPKHG-1Kxxh40JDz+Wai+HU1ZothiykkXXuN/X2Vch/IrA==
```

**Sello digital del SAT**

```
Uq7DoGFpTn912ZL+pvh5yeQYz3Gron1FRO9KPqa/H0+uDWTVOcrwICz0SwT9/m/zPjrJD9uX7avRGH3Wbzowj1ml1Pcu58fh1uukCYKevoJUV206gDeCC1gAVNIEAKJW7/T2msZ3zv48DRY4UA16gWXq7Cj3WPepnByiffIARviziQ7YUAQNWL+aOhcEfwwCHEz6ejvSynttWRNR31m4B9LFq5InpoVlrFhpqsXaudE8xlRRhog84JHPWlj1XaiwhFyH6r+YN80sqPYvwoJzPolaL9B1cWYpoly08pzyb1fFbIKa4cQrfNuekwlcDiuEnwUk3hV7mKux9nW8PzMSA==
```

Este documento es una representación impresa de un CFDI  
 Pago en una sola exhibición



PLAZA DE COBRO: 13 Pte Tlaxpan  
CARRIL: 1153 B  
FOLIO: 0001235273 CLASE TIA  
27/Jul/2017 12:22:30  
IMPORTE: IVA: TOTAL:  
33.62 5.38 \$ 39.00  
GTI: KKK 3K99 379T HK



PZA. COBRO No. 177 TOTOMOXTE  
27/07/2017 13:09:53  
FOLIO: 0007102676 CARRIL 1 B  
CLASE TIA \$ 39.00  
FACTURACION: 3TK0 KK76 X560 KIZA HQ



PLAZA DE COBRO:0043 PTE. TECOLUT  
27/07/2017 13:35:04  
Folio: 0000070332 CARRIL: 1440B  
CLASE : A1 TOTAL:\$22.00  
Facturacion:M7Z3 K77Y C7KU M998 HQ



PLAZA DE COBRO:0033 PTE. NAUTLA  
27/07/2017 14:13:26  
Folio: 0000019193 CARRIL: 1323B  
CLASE : A1 TOTAL:\$22.00  
Facturacion:K47J 7877 YK3P 0995 HM



Conc. Prom. Malibran S.A de C.V  
Libramiento Plan del Rio  
Plaza: PLAN DEL RIO  
Carril:3  
Folio:2539385 CLASE:ZSL  
Fecha:30/07/2017 Hora:13:32:40  
Clase: TOTA NOR  
Importe Total  
\$42.00 \$42.00  
BVAAD-BHAR-EBHJ-CHORM-ZSL



PLAZA DE COBRO:0033 PTE. NAUTLA  
30/07/2017 16:43:23  
Folio: 0000226239 CARRIL: 1324A  
CLASE : A1 TOTAL:\$22.00  
Facturacion:79EK K773 2D9Y9 M1M2 H9



PLAZA DE COBRO:0043 PTE. TECOLUT  
30/07/2017 17:25:38  
Folio: 0000510657 CARRIL: 1441A  
CLASE : A1 TOTAL:\$22.00  
Facturacion:K7X3 YKK7 D9M3 GMMH H9



PZA. COBRO NO. 177 TOTOMOXTE  
30/07/2017 18:23:19  
FOLIO: 0006034448 CARRIL: 2 A  
CLASE TIA \$ 38.00  
FACTURACION: 3073 XKKU 6IKT CTBN HK



PLAZA DE COBRO 13 Pte Tuxpan  
CARRIL: 1151 A  
FOLIO: 0000596933 CLASE TOTA  
30/07/2017 18:49:35  
IMPORTE: IVA: TOTAL:  
33.62 5.38 \$ 39.00  
PKA5 9309 K7X5 DIB9 H9





H. Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz  
2014-2017



7  
DIL

OFICIO N° IMMTUX-275/2017

LIC. CARLOS AUGUSTO FLORES CORONA  
TESORERO DEL H. AYUNTAMIENTO DE  
TUXPAN, VER.  
P R E S E N T E

Por medio del presente remito a usted, las facturas correspondientes al coffee break que será consumido en las dos reuniones con motivo al "Taller Regional sobre Presupuestos Públicos Municipales con Perspectiva de Género" que el Instituto Veracruzano de las Mujeres con la finalidad de dar seguimiento y cumplimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres llevará a cabo" los días 19 y 20 de octubre del presente año, en la Sala Anexa de la Dirección de Educación y Cultura en horario de 9:00 a 17:00 horas.

Sin otro particular, reciba un saludo cordial.

ATENTAMENTE  
Tuxpan, Ver., a 18 de octubre de 2017

M.D. Ana Luisa Rodríguez Rangel

Coordinadora del Instituto Municipal de la Mujer de Tuxpan.



C..c. p. Lic. María Teresa Durá Cobo.- Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Ver.- Para su conocimiento.  
C.c.p. Archivo.

## FORMATO PARA COMPROBACIONES DE GASTOS



**DOMICILIO FISCAL**  
 Nueva Wal Mart de México, S. de R. L. de C.V.  
 Calle NEXTENGO 78  
 Col SANTA CRUZ ACAYUCAN  
 Del Mpio. TOTZALCO  
 CIUDAD DE MEXICO MEXICO  
 C.P. 02770  
 NWMM9709244W4

**EXPEDIDO EN**  
**DOMICILIO ESTABLECIMIENTO**  
 CARRETERA TUXPAN-TAMPICO 88  
 LAS GRANJAS  
 TUXPAN  
 VERACRUZ MEXICO  
 C.P. 92894  
**EL MANGUITO Y CAMINO A JUANA MOZA**  
**REGIMEN FISCAL** Régimen opcional para grupo de  
 sociedades

**FECHA**  
 17 de Octubre de  
 2017 21:01:30

**FACTURA**  
 IWANP93251

**FOLIO FISCAL**  
 A660BEC0-0ECC-4CE7-8D26-E3EE23B3663D

### CLIENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: MUNICIPIO DE TUXPAN R.F.C. MTU850101H8A  
 DOMICILIO: Calle: AV. JUAREZ 20- Col.: CENTRO Deleg /Municipio: TUXPAN  
 Ciudad/Estado: VERACRUZ C.P.: 92800

CÓDIGO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO	IMPORTE
7502247338120	1.00	HIG ELIT TRI 4 210	PIEZA	\$16.29	\$16.29
605388781130	1.00	GV CUCHARA CHICA	PIEZA	\$5.60	\$5.60
605388781130	1.00	GV CUCHARA CHICA	PIEZA	\$5.60	\$5.60
605388781130	1.00	GV CUCHARA CHICA	PIEZA	\$5.60	\$5.60
7501943489640	1.00	SUAVEL SERV 425 PZS	PIEZA	\$23.71	\$23.71
7501791625610	1.00	AU AZUCAR EST 1KG	PIEZA	\$28.00	\$28.00
		TICKET No: 765078468958672424			

### TOTAL CON LETRA

(NOVENTA Y TRES PESOS 90/100 M.N.)

### TOTAL

SUBTOTAL  
 IVA 16%  
 \$84.80  
 \$09.10

TOTAL  
 \$93.90

### CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1|0|A660BEC0-0ECC-4CE7-8D26-E3EE23B3663D|2017-10-17T21:01:30|JS9K1Hvg3/zLvdJ4THP2iBPPEiXPYp23GEuU88+r/uQ+YIBPgUbFmoAeL/4SMZumRi5PCCF2HnPxfca4c2ypPVmQakJx6eG+r/gQvdbP6XTxP8H8PfvgAwYw+Ja4b5IMUjLAL7bFWqmeWNhi4m+o5ZvbBIAp7nY8YelPcvMwng2Nh3L225yCQqvd7EOCJN691RTBB/npbkDkzHcdj/G1VoC0DZ9Qv75B+8R/jVellagq4KghYH5AKH3KSAB|R5+FaVQ9Cf3H/WMCReleyskYCY30fsx7KU43sqUhVKvnkibqQzGjTp+uBqQzGjTp+eHTVDhogFuOkwHNmb/Qp/QYORg=||0000100000405179095|

### SELLO DIGITAL DEL EMISOR

JS9K1Hvg3/zLvdJ4THP2iBPPEiXPYp23GEuU88+r/uQ+YIBPgUbFmoAeL/4SMZumRi5PCCF2HnPxfca4c2ypPVmQakJx6eG+r/gQvdbP6XTxP8H8PfvgAwYw+Ja4b5IMUjLAL7bFWqmeWNhi4m+o5ZvbBIAp7nY8YelPcvMwng2Nh3L225yCQqvd7EOCJN691RTBB/npbkDkzHcdj/G1VoC0DZ9Qv75B+8R/jVellagq4KghYH5AKH3KSAB|R5+FaVQ9Cf3H/WMCReleyskYCY30fsx7KU43sqUhVKvnkibqQzGjTp+eHTVDhogFuOkwHNmb/Qp/QYORg=

### SELLO DIGITAL DEL SAT

dBv1r5aTCJNcRa8CasF7Wld7ybIM7zmtKO/aPgAik3Nj0/Da5P/neeekuMsTwm1ezS1QPwi7QfkODts9quKKwZal0GG8sNdQmy3RPNuEBSeNIV2GGsCOQQQGY1DnSZYBsCl5Qgr+jBpjEHPPs84V1dLCaGJls7Ms+MvbPuwyQ400GLIt+2ixuapVdM5g3MdWdxpTiY1erCb7/EQgOMdgM+nl8zXAVk27ZF+ngLBMRtsu6JhsLA9AXUuileHUB5+Fne1QpgHiYG5ZblnCtcF9o011tSzeBu2aC0H8AaYZQ1B+4/2dO9HA6ZV+d8kRrv+gle9RExa6Dlgs=



Lugar, fecha y hora de emisión: TUXPAN, VERACRUZ a 17 de Octubre de 2017 21:01:30  
 Folio fiscal: A660BEC0-0ECC-4CE7-8D26-E3EE23B3663D  
 Fecha y hora de certificación: 17 de Octubre de 2017 21:01:30  
 No. de serie del certificado del emisor: 0000100000406092473  
 No. de serie del certificado del SAT: 0000100000405179095  
 Método de pago: 01  
 Número de cuenta: No Identificado  
 Forma de pago: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION  
 Condiciones de pago: Inmediato

Moneda: MXN  
 Tipo de cambio: \$1.00

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI